

FARMACEUTICOS MUNDI

INFORME Y DICTAMEN:

**DE LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022**

EMITIDA POR:

**JUAN CARLOS TOMÁS-AUDITORES, S.L., MIEMBRO NUMERARIO
676 DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE
ESPAÑA, Y MIEMBRO DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE
CUENTAS CON EL NUMERO SI397.**

DESIGNADO POR:

**LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION
"FARMACEUTICOS MUNDI" CON N.I.F.: G-46973715 Y DOMICILIO
EN JOHANNES GUTENBERG Nº 5, EN CODIGO POSTAL 46980 DE
PATERNA (VALENCIA)**

VALENCIA, A 18 DE JUNIO DE 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI

Por encargo la Asamblea General

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FARMACEUTICOS MUNDI, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Correlación entre subvenciones obtenidas y compromisos adquiridos.

FARMACÉUTICOS MUNDI es una Asociación gestora de ayudas públicas (subvenciones) y privadas (donaciones) destinadas a la ejecución de proyectos de cooperación, acción humanitaria y emergencias, sensibilización y campañas solidarias.

Tal y como se indica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, las aportaciones vinculadas a proyectos específicos, independientemente del origen de su financiación, se muestran, como partida separada en el balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de "Beneficiarios-acreedores de la actividad propia", reflejando los importes correspondientes a los desembolsos todavía no realizados relativos a dichos proyectos, y clasificados en el pasivo no corriente o en el corriente en función de la estimación de su ejecución en más o menos de un año natural.

Asimismo, y de igual manera, se muestra, como partida separada dentro del activo del balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de "Deudores de la actividad propia", aquellos importes que han sido concedidos por entidades públicas o privadas, y asignados ya a un proyecto determinado y que a la fecha están pendientes de cobro.

- Al cierre del ejercicio 2022 la partida de "Deudores de la actividad propia" registraba 6.237 miles de euros de saldo en el corto plazo del activo corriente del balance de situación adjunto, y 1.100 miles de euros en el largo plazo del activo no corriente del citado estado financiero, lo que supone, de forma conjunta, un 32 % del total partidas de activo del balance de situación adjunto.
- Igualmente, al cierre del ejercicio 2022 la partida de "Beneficiarios-acreedores de la actividad propia" registraba 12.882 miles de euros de saldo en el corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, y 5.601 miles de euros en el largo plazo del pasivo no corriente del citado estado financiero, lo que supone un 81 % del total partidas del pasivo del balance de situación adjunto.

Las anteriores circunstancias han propiciado que seleccionemos estas partidas como aspectos relevantes en nuestro trabajo de auditoría. Hemos considerado relevante el trabajo de auditoría sobre estas áreas dada la importancia cuantitativa de sus saldos, así como la clasificación de los mismos en el largo o en el corto plazo del balance de situación, dada su influencia en el cálculo del fondo de maniobra, y en los ratios de solvencia aplicables a la entidad.

Así, hemos aplicado procedimientos de revisión sobre el saldo inicial, movimientos del ejercicio 2022 y saldos al cierre del dicho ejercicio al objeto de evaluar la razonabilidad del importe registrado en estas magnitudes del balance, y verificado con documentación institucional y privada el registro de las ayudas concedidas, los cobros de las mismas contabilizados en el ejercicio, y los pasivos por compromisos adquiridos por proyectos que reflejan las cuentas anuales de la Asociación del ejercicio 2022, y todo ello respecto de una muestra amplia de proyectos en curso.

También hemos evaluado la razonabilidad de la clasificación temporal en el corto o en el largo plazo de los compromisos adquiridos pendientes de ejecución a más de un año natural.

Adicionalmente, hemos revisado la información desglosada en las notas 9.1.1.b) y 9.2.1.e) de la memoria adjunta, que son las relacionadas con las partidas anteriormente mencionadas.

Ejecución de los compromisos adquiridos.

A medida que los proyectos van siendo ejecutados, sus costes son llevados a la cuenta de resultados y los pasivos por compromisos adquiridos son minorados en los mismos importes.

De forma específica la nota 2.1 de la memoria adjunta describe que el reflejo en cuenta de resultados de la ejecución anual de los proyectos comprometidos se realiza de acuerdo con el siguiente criterio de registro contable: los importes anuales que han sido destinados a proyectos específicos de cooperación y sensibilización son mostrados en el epígrafe "Ejecución de proyectos comprometidos" y con signo deudor en la cuenta de resultados, mientras que aquellas cantidades comprometidas en su momento en proyectos específicos y que han sido aplicadas durante el ejercicio, son consignadas en la partida "Aplicación de proyectos comprometidos" del haber de la cuenta de resultados y con signo acreedor, al tiempo que cancelan el compromiso adquirido en el pasivo del balance.

Así, en este sentido, el epígrafe "Aplicación de Proyectos Comprometidos" de la partida "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados adjunta registra con saldo acreedor un importe de 12.870 miles de euros, y el epígrafe "Ejecución de proyectos comprometidos" de la partida "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados adjunta un montante de 12.731 miles de euros con saldo deudor, correspondiendo la diferencia a ejecuciones efectuadas con autofinanciación.

Si bien el efecto neto en la cuenta de resultados de la Asociación es prácticamente neutro, su significación en relación con el volumen de actividad específica de la Asociación es muy importante, y es por ello por lo que hemos considerado este área como un aspecto relevante de auditoría.

Hemos revisado para una muestra significativa la ejecución de los costes registrados en el ejercicio 2022, mediante pruebas de detalle de cotejo con documentación suficiente, que soportan tanto la ejecución de proyectos registrada, como la aplicación de compromisos pendientes de ejecución habidos en el ejercicio anterior y dados de alta en el presente ejercicio.

También hemos revisado la información desglosada en la nota 14.1 de la memoria adjunta.

Conclusión conjunta sobre los riesgos anteriores

Todos estos riesgos han sido tratados en el contexto de la auditoría de cuentas realizada en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Rectora de la entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Rectora en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Rectora es la responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Rectora tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Rectora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Rectora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la dirección y el órgano de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Valencia, a 16 de junio de 2023

JUAN CARLOS TOMÁS-AUDITORES, S.L.
ROAC nº 51397



Fdo: Juan Carlos Tomás Badenes
Auditor de Cuentas
ROAC nº 05665



JUAN CARLOS
TOMÁS-AUDITORES, S.L.

2023 N.ºn.30/23/00017

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
aplicable a transnacional



FARMACEUTICOS MUNDBI

CLASE 8.ª



007327726

Cuentas anuales del ejercicio 2022

FARMACEUTICOS MUNDBI

Ejercicio 2022

(De 1 de enero a 31 diciembre)

CUENTAS ANUALES

- Balance de situación
- Cuenta de resultados
- Memoria

ÍNDICE

BALANCE DE SITUACIÓN	5
CUENTA DE RESULTADOS	7
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022	8
1. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	11
2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación	11
2.2. Principios contables aplicados	13
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	13
2.4. Comparación de la información	14
2.5. Elementos recogidos en varias partidas y agrupación de partidas	14
2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores	14
2.7. Corrección de errores	14
2.8. Importancia relativa	15
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	15
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	15
4.1. Inmovilizado intangible	15
4.2. Inmovilizado material	16
4.3. Arrendamientos	17
4.4. Créditos y débitos de la actividad propia	17
4.5. Instrumentos financieros	18
4.6. Existencias	27
4.7. Impuesto sobre beneficios	27
4.8. Gastos e ingresos	28
4.9. Provisiones y contingencias	29
4.10. Gastos de personal	29
4.11. Costes medioambientales	30
4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	30
5. INMOVILIZADO MATERIAL	31
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS	33



FARMACEUTICOS MUNDA

CLASE 8.ª



007327725

Cuentas anuales del ejercicio 2022

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	33
8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	34
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	36
9.1. Instrumentos financieros de activo	36
9.2. Instrumentos financieros de pasivo	40
10. EXISTENCIAS	47
11. MONEDA EXTRANJERA	49
12. SITUACION FISCAL	49
13. FONDOS PROPIOS	50
14. INGRESOS Y GASTOS	51
14.1 Ejecución y aplicación de proyectos comprometidos	51
14.2 Desglose de partidas de la cuenta de resultados	52
15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	54
16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE	54
16.1. Activos de naturaleza medioambiental	54
16.2 Gastos de naturaleza medioambiental	54
17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL	55
18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	55
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	55
19.1 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	55
19.2 Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	55
20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	55
21. NEGOCIOS CONJUNTOS	56
22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	56
23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	56
24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	56
24.1. Junta Rectora y personal de alta Dirección	56
24.2 Deberes de lealtad de los miembros de la Junta Rectora	57
25. OTRA INFORMACION	57
25.1. Prevención de riesgos laborales	57
25.2. Auditores	57

25.3. Personal	57
25.4 Cumplimiento del código de conducta en inversiones financieras.....	58
26. INFORMACIÓN SEGMENTADA.....	59
27. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	59
28. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 16/2010, DE 5 DE JULIO"	59
29. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	61
29.1 Identificación y cuantificación de los fines perseguidos.....	61
29.2 Conciliación de ingresos con las fuentes de financiación.....	62
29.3 Aplicación geográfica de proyectos comprometidos con beneficiarios-acreedores.....	63
29.4 Beneficiarios de la actividad propia.....	66
29.5 Recursos humanos empleados en la actividad.....	66
29.6 Recursos económicos de la actividad: previstos y empleados.....	67
30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	68
DILIGENCIA DE FIRMA	69



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE B.1



007327724

Cuentas anuales del ejercicio 2022

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	NOTAS	31.12.22	31.12.21
ACTIVO NO CORRIENTE		2.454.301,56	1.759.683,66
<i>Inmovilizado intangible</i>	7	0,00	431,02
Aplicaciones informáticas		0,00	431,02
<i>Inmovilizado material</i>	5	1.348.978,29	1.291.343,68
Terrenos y construcciones		1.185.510,74	1.237.359,76
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		163.467,55	53.983,92
<i>Inversiones financieras a largo plazo</i>	9.1.1.a)	5.323,27	4.616,27
Fianzas y depósitos entregados		5.323,27	4.616,27
<i>Deudores de la actividad propia a lp</i>	9.1.1.b)	1.100.000,00	463.292,69
ACTIVO CORRIENTE		20.378.518,14	16.822.836,48
<i>Existencias</i>	10	650.104,89	479.220,32
Comerciales		650.104,89	479.220,32
<i>Deudores de la actividad propia</i>	9.1.1.b)	6.236.567,49	4.605.292,11
<i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>		320.479,61	357.787,92
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.1.1.c)	301.924,48	226.396,41
Deudores varios	9.1.1.d)	11.130,20	33.165,56
Personal		0,00	9,66
Otros créditos con las administraciones públicas	12	7.424,93	98.216,29
<i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>	9.1.1.f)	13.171.366,15	11.380.536,13
Tesorería		13.171.366,15	11.380.536,13
TOTAL ACTIVO		22.832.819,70	18.582.520,14

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31.12.22	31.12.21
PATRIMONIO NETO		1.699.732,75	1.795.017,67
<i>Fondos Propios</i>	13	<i>1.699.732,75</i>	<i>1.795.017,67</i>
- Fondo Social		1.530.963,28	1.530.963,28
- Reservas		167.411,29	132.274,97
<i>Otras reservas</i>		<i>167.411,29</i>	<i>132.274,97</i>
- Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-26.334,02	-43.902,78
- Excedente del ejercicio	3	27.692,20	175.681,60
PASIVO NO CORRIENTE		6.927.498,22	5.065.540,17
<i>Deudas a largo plazo</i>	9.2.1.a)	<i>1.326.885,78</i>	<i>480.327,56</i>
- Deudas con entidades de crédito		310.983,14	480.327,56
- Otros pasivos financieros		1.015.902,64	0,00
<i>Beneficiarios/Acreedores de la actividad propia a largo plazo</i>	9.2.1.b)	<i>5.600.612,44</i>	<i>4.585.212,61</i>
PASIVO CORRIENTE		14.205.588,73	11.721.962,30
<i>Deudas a corto plazo</i>		<i>508.272,68</i>	<i>851.583,40</i>
- Deudas con entidades de crédito	9.2.1.a)	169.638,46	341.701,59
- Otros pasivos financieros	9.2.1.e)	338.634,22	509.881,81
<i>Beneficiarios/Acreedores de la actividad propia a corto plazo</i>	9.2.1.b)	<i>12.882.881,37</i>	<i>10.401.252,61</i>
<i>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>		<i>815.214,68</i>	<i>469.126,22</i>
- Proveedores	9.2.1.c)	261.409,90	268.137,18
- Acreedores varios	9.2.1.d)	274.644,00	73.702,00
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		459,19	0,00
- Otras deudas con las administraciones públicas	12	128.916,08	109.200,95
- Amigos de clientes	9.2.1.g)	149.805,51	18.086,09
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.832.819,70	18.582.520,14



FARMACEUTICOS MUNIZ

CLASE B.1



007327723

Cuentas anuales del ejercicio 2022

CUENTA DE RESULTADOS

	NOTAS	31.12.22	31.12.21
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
<i>Ingresos de la actividad propia</i>		14.333.965,31	10.315.345,00
a) Aplicación de proyectos comprometidos	14.1	12.869.800,08	8.028.846,51
b) Cuotas de asociados y afiliados	14.2.b)	510.187,00	317.469,00
c) Ingresos por colaboraciones	14.2.b)	1.002.176,00	995.296,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	19.1	45.432,00	23.508,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	19.2	128.370,23	140.125,53
<i>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</i>	14.2.b)	2.909.892,29	3.378.215,75
<i>Aprovisionamientos</i>		-15.106.513,55	-12.232.733,98
a) Ejecución de proyectos comprometidos	14.1	-12.731.013,20	-8.825.073,83
b) Consumos de medicamentos para envíos humanitarios	14.2.a)	-1.583.423,21	-2.625.637,33
c) Consumos de explotación	14.2.a)	-792.077,14	-782.002,93
<i>Otros ingresos de la actividad</i>	8	12.115,43	1.070,49
<i>Gastos de personal</i>		-1.658.075,24	-1.390.423,26
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.2.a)	-1.283.388,09	-951.314,74
b) Cargas sociales	14.2.a)	-374.687,15	-439.108,52
<i>Otros gastos de la actividad</i>		218.091,00	233.905,75
a) Servicios exteriores	8	279.627,32	276.741,32
b) Tributos		-37.000,33	-37.866,04
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. c/da.	9.1.1 c)	-6.735,91	-4.287,73
<i>Amortización del inmovilizado</i>	4	-82.543,61	-88.034,72
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		46.670,71	293.438,48
<i>Gastos financieros</i>	9.2.1 a)	-16.401,29	-19.342,33
- De deudas con terceros		-16.401,29	-19.342,33
<i>Diferencia de cambio</i>		-2.075,22	-4.406,31
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-18.976,51	-23.748,66
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	27.692,20	175.681,60
Impuesto sobre beneficios	4.3	0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		27.692,20	175.681,60
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		27.692,20	175.681,60

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

I. ACTIVIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

La Asociación FARMACEUTICOS MUNDI (en adelante FM), se constituyó en 1991, y su ámbito de actuación tiene carácter nacional, abarcando todo el territorio español. El domicilio social, fiscal y la sede central de la Asociación se ubica en calle Johannes Gutenberg número 5 en Código Postal 46980 de Paterna (Valencia), siendo su número de identificación fiscal el G46973716, y estando inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 105764, y disponiendo del CNAE número 9499.

La misión, identidad y fines sociales de la Asociación, a tenor de lo descrito en su más reciente redacción de los Estatutos, aprobados en la Asamblea del 27 de junio de 2020, son los siguientes:

- La misión de la entidad es contribuir a asegurar el derecho universal a la salud mediante actuaciones humanitarias y de cooperación al desarrollo para apoyar a poblaciones vulnerables de países empobrecidos, especialmente en el ámbito farmacéutico, así como campañas de educación y sensibilización en nuestro entorno social.
- La identidad es la de una organización humanitaria y solidaria de carácter civil, aconfesional, apolítico y profesional que no discrimina a los beneficiarios de su acción solidaria por motivos de origen étnico, sexo, creencia religiosa o ideología política.

Las actividades que realiza para cumplir sus fines son fundamentalmente las siguientes:

1. Aportar ayuda humanitaria, sobre todo de carácter farmacéutico y realizar actividades de cooperación al desarrollo, de sensibilización social, de educación para la salud y de comercio justo y sin ánimo de lucro, en favor de organizaciones y entidades benéficas, países en desarrollo y pueblos desfavorecidos, ayudando a las poblaciones más vulnerables y las víctimas de catástrofes de origen natural o humano y de situaciones de beligerancia, utilizando los medios técnicos y humanos necesarios para conseguir estos fines.

2. Organizar profesionalmente la gestión, fabricación y distribución de medicamentos y material sanitario, así como dar salida a las donaciones de medicamentos con objeto de atender las necesidades expuestas anteriormente, manteniendo los principios deontológicos de la profesión farmacéutica, con una total independencia de todo poder, así como de cualquier corporación profesional, fuerza política, económica o religiosa.

3. Contribuir a la lucha contra el hambre y la malnutrición en el mundo y defender el derecho de todo ser humano a la salud, proporcionando medicamentos y demás material sanitario y apoyo de recursos humanos donde se requiera.



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 0.º



007327722

Cuentas anuales del ejercicio 2023

4. La protección y el respeto al medio ambiente, en especial el estudio y control de la repercusión e influencia del medicamento sobre el mismo.

5. Llevar a cabo las acciones de educación para la salud, formación de agentes sanitarios y de cooperación, suministro de insumos e información en el campo sanitario, tanto en el territorio nacional como internacionales, donde la organización desarrolle sus intervenciones asegurando la logística y la permanencia.

6. Desarrollar acciones en el ámbito de la acción social en España y en el entorno europeo orientadas a colectivos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante la provisión de suministro de ayuda humanitaria, así como procesos formativos y de sensibilización, dirigidos específicamente a esos colectivos, al objeto de contribuir al desarrollo de sus capacidades, al ejercicio de sus derechos y a la igualdad de oportunidades.

7. Promover iniciativas integrales que contribuyan a luchar contra la desigualdad entre los géneros, culturas, y por motivos de orientación sexual y diversidad funcional, mediante el desarrollo de proyectos e intervenciones que favorezcan la equidad desde la perspectiva del desarrollo de oportunidades, así como por medio de la educación y la sensibilización social, desde un enfoque basado en derechos humanos e interseccional.

8. Y participar en todas las acciones relativas al fin que se ha establecido, tomar la iniciativa y emplear todos los medios necesarios para realizar todas las acciones que se requieran para cumplir los fines establecidos.

En virtud de la Orden de 24 de abril de 2001 FM fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior y en tal sentido consta en el Registro Nacional de Asociaciones.

FM mantiene diversas acreditaciones de agencias de calificación, entre ellas la de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (A.E.C.I.D.) que la acredita como Organización No Gubernamental para el Desarrollo generalista, calificación que la Asociación ya obtuvo en el año 2010 por parte de A.E.C.I.D., pero que la acreditaba como Organización No Gubernamental para el Desarrollo especializada en el sector salud.

En el ejercicio 2012, FM obtuvo la acreditación "Humanitarian Procurement Center" de la Agencia Europea ECHO, que permite acceder a operaciones comerciales con entidades humanitarias internacionales que hayan obtenido financiación de programas de dicha agencia humanitaria y en 2014 la acreditación "Partnership with DG ECHO" para obtener financiación de la citada Agencia Europea para ejecutar proyectos de carácter humanitario.

FM mantiene, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las siguientes Delegaciones repartidas por el territorio español:

SEDE	DIRECCION	CP	LOCALIDAD	PROVINCIA	SITUACIÓN
CENTRAL Y C.V.	C/ JOHANNES GUTENBERG, 5 PABLO TECNOLÓGICO	46980	PATERNA	VALENCIA	PROPIEDAD
ANDALUCÍA	C/ SAN JERÓNIMO, 16, 3º COF	18001	GRANADA	GRANADA	CESION
ARAGON	C/ 5 DE MARZO, Nº 6 - 4ºB	50004	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ALQUILER
CATALUÑA	C/ ERASME DE ROTTERDAM, Nº 2	8001	BARCELONA	BARCELONA	CESION
EURADI	C/ JUAN ANTONIO ZUNZUNEGUI, ENTREPLANTA DEPARTAMENTO 3	48013	BILBAO	VIZCAYA	ALQUILER
EXTREMADURA	C/ PADRE TOMAS, 2	06012	BADAJOS	BADAJOS	CESION
GALECIA	C/ MARIA LUISA DURAN MARQUINA, 20	15011	A CORUÑA	A CORUÑA	ALQUILER
MADRID	C/ ESPRITU SANTO, 23	28004	MADRID	MADRID	ALQUILER
ASTURIAS	C/ QUEBRANTOS, 5	33125	SAN JUAN DE LA ARENA	ASTURIAS	CESION
C. LA MANCHA	C/ BLASCO IBÁÑEZ, 32	2004	ALBACETE	ALBACETE	CESION
C. LEÓN	C/ BORDADORES, 3 (CENFARTE)	34004	PALENCIA	PALENCIA	CESION
CANTABRIA	C/ BOO PESQUERA, S/N (CENFARTE)	39011	SANTANDER	CANTABRIA	CESION
LA RIOJA	C/ MAYOR, 23	26326	SAN MILLAN DE LA COGOLLA	LA RIOJA	CESION
MURCIA	AVDA. FRANCISCO GIMENEZ REIZ, 6, 9ºE	30007	MURCIA	MURCIA	CESION
NAVARRA	AVDA. CARLOS III, 63 EDIFICIO "APARTAMENTOS UNIVERSITARIOS", S/N (COLEGIOS MAYORES)	31004	PAMPLONA	NAVARRA	CESION
CÓRDOBA	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	14071	CÓRDOBA	CÓRDOBA	CESION
SALAMANCA	C/ AZAFRANAL (PASAJE), 18	37001	SALAMANCA	SALAMANCA	ALQUILER
SEVILLA	C/ LEON XIII, 9	41009	SEVILLA	SEVILLA	CESION
TOLEDO	AV CASTILLA LA MANCHA, 40	45003	TOLEDO	TOLEDO	ALQUILER
ALICANTE	C/ JORGE JUAN, 8	3002	ALICANTE	ALICANTE	CESION
CACERES	AVDA. ANTONIO HURTADO, 20	10002	CACERES	CACERES	CESION
CASTELLÓN	AVDA. CASALDÚCH, 19	12005	CASTELLÓN	CASTELLÓN	CESION
DONOSTIA	C/ CAMINO DE PORTUETXE, 41	20013	DONOSTIA/ SAN SEBASTIAN	GUIPÚZCOA	CESION
GIRONA	C/ ULTONIA, 13	17002	GIRONA	GIRONA	CESION
LLEIDA	PLAZA BERENGUER VI, 9, 2º (COP)	25007	LLEIDA	LLEIDA	CESION
MÁLAGA	ALAMEDA DE COLON, 26 (COF)	29001	MÁLAGA	MÁLAGA	CESION
TARRAGONA	C/ ENRIC D'OSSÓ, 1	43005	TARRAGONA	TARRAGONA	CESION
VALENCIA	AVDA. DE PORTUGAL, 46	46009	VALENCIA	VALENCIA	CESION



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 8.ª



007327721

Cuentas anuales del ejercicio 2022

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, cerrado al 31 de diciembre, han sido formuladas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, que es el establecido en:

- La Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, de normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (NAPGC).
- De forma supletoria, y en lo no regulado de forma específica por las NAPGC, el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- La Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, regulador del Derecho de Asociación.
- La Ley 23/1998, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la cual ha sido sustituida recientemente por la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, que será la que se aplique a partir del próximo ejercicio 2023.
- El Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública.
- La Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), en desarrollo del PGC en materia contable.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las presentes cuentas anuales se expresan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de FM, y han sido formuladas por la Junta Rectora en formato ordinario, y serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que las mismas serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de las presentes cuentas anuales, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, y en su formulación no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

Las cuentas anuales de una entidad no lucrativa comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria. Estos documentos forman una unidad.

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2022 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Es por ello por lo que en la contabilización de las distintas operaciones se atiende a la realidad económica, y no a la jurídica, y en las cuentas anuales sólo se incluye información relevante y fiable relativa a:

- o El grado de realización anual de las actividades previstas.
- o La naturaleza de los activos, pasivos y patrimonio neto de la Asociación.
- o El excedente del ejercicio como fruto de las actividades realizadas.
- o La variación de patrimonio neto de la entidad

Con objeto de expresar la imagen fiel de la actividad de la Asociación, las aportaciones vinculadas a proyectos específicos, independientemente del origen de su financiación, se muestran, como partida separada en el pasivo del balance de situación adjunto, y bajo el epígrafe de "Beneficiarios acreedores de la actividad propia", reflejando los importes correspondientes a los desembolsos todavía no realizados relativos a dichos proyectos, y clasificados en el pasivo no corriente o en el corriente en función de la estimación de su ejecución en más o menos de un año natural.

Asimismo, y de igual manera, se muestra, como partida separada dentro del activo corriente, y bajo el epígrafe de "Deudores de la actividad propia", aquellos importes que han sido concedidos por entidades públicas o privadas, y asignados ya a un proyecto determinado y que a la fecha están pendientes de cobro.

El reflejo en cuenta de resultados de la ejecución anual de los proyectos comprometidos se realiza de acuerdo con el siguiente criterio de registro contable: los importes anuales que han sido destinados a proyectos específicos de cooperación son mostrados en el epígrafe "Ejecución de proyectos comprometidos" y con signo deudor en la cuenta de resultados, mientras que aquellas cantidades comprometidas en su momento en proyectos específicos y que han sido aplicadas durante el ejercicio, son consignadas en la partida "Aplicación de proyectos comprometidos" del haber de la cuenta de resultados y con signo acreedor, al tiempo que cancelan el compromiso adquirido en el pasivo del balance.

Atendiendo al origen de los fondos, estructura necesaria para su desarrollo, y finalidad del Proyecto, EM opta por establecer la siguiente clasificación de Proyectos en las presentes cuentas anuales:

- a) Fondos para cooperación.
- b) Fondos para acción humanitaria y emergencias.
- c) Donaciones para acción humanitaria en especie.



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 8.º



007327720

Cuentas anuales del ejercicio 2022

- d) Fondos para sensibilización.
- e) Fondos de campañas para proyectos.
- f) Compromisos sociales por excedentes.

2.2. Principios contables aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales se han aplicado los principios contables obligatorios previstos por la legislación mercantil vigente, y que son:

- Principio de entidad en funcionamiento.
- Principio del devengo.
- Principio de uniformidad.
- Principio de prudencia.
- Principio de no compensación.
- Principio de importancia relativa.

En el caso puntual de conflicto entre cualquiera de los principios anteriormente mencionados, prevalece la aplicación de aquel que se estima que expresa de forma más adecuada la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales de la Asociación requiere la realización de estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor de los activos y pasivos cuya cuantificación no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

FM revisa sus estimaciones de forma continua. No obstante, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados (de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan...). De darse la anterior circunstancia, serían modificadas de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil y el valor recuperable de los activos materiales.
- El coste de mercado de los inmuebles cedidos.
- La corrección valorativa por insolvencia de clientes.
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones por deterioro de activos y provisiones por pasivos.
- El plazo de ejecución/cobro de proyectos y las subvenciones que los financian.

FM ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que se aprecie la existencia de algún tipo de riesgo importante que pudiera suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos ahora registrados en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con las NAPGC, la información financiera incluida en las cuentas anuales ha de ser clara y comparable, en consecuencia, en las presentes cuentas anuales, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados, y de los cuadros de movimiento y de posición que se incluyen en las notas de la memoria, figuran, además de las cifras del ejercicio 2022 que se cierra, las correspondientes al ejercicio anterior, si bien, en principio, los comentarios de dichas notas hacen referencia a los movimientos y eventos acontecidos durante el ejercicio que se cierra.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 17 de junio de 2022, y sus importes se muestran de forma comparativa en las presentes cuentas anuales de 2022 con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, y de la memoria.

Las partidas mostradas de los ejercicios 2022 y 2021 son comparables y homogéneas.

La Asociación FM se encuentra obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021. Ambos ejercicios son sometidos a revisión por firma auditora independiente inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (R.O.A.C.).

2.5. Elementos recogidos en varias partidas y agrupación de partidas

En las presentes cuentas anuales, las deudas con entidades de crédito, y los beneficiarios-Aprendedores de la actividad propia tienen registradas partidas a largo y corto plazo en el pasivo no corriente y en el pasivo corriente del balance de situación adjunto.

2.6. Cambios en criterios contables y corrección de errores.

Durante el presente ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio anterior, por lo que existe consistencia en la presentación de la información comparativa.

2.7. Corrección de errores.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la necesidad de re-expresar importe alguno de los contenidos en las distintas partidas que componían las cuentas anuales del ejercicio anterior.



FARMACELTICOS MUNDO

CLASE B.1

ENTIDAD SIN FINES LUCRATIVOS



007327719

Cuentas anuales del ejercicio 2022

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros, FM, de acuerdo con el marco conceptual que le es de aplicación, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 que la Junta Rectora someterá a la Asamblea General es la que figura a continuación:

Base de reparto		Importe
Excedente del ejercicio		27.692,20
Distribución		
Fines sociales	70%	19.384,54
Reserva Estructural de costes fijos de mantenimiento	20%	5.538,44
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	10%	2.769,22
		<u>27.692,20</u>

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo señala que para que una entidad pueda calificarse "sin fines lucrativos" deberá destinar a la realización de sus fines de interés general, al menos un 70 % de las rentas que obtengan derivadas de las explotaciones económicas que desarrollen, de la transmisión de bienes de su titularidad, y de los ingresos que obtengan por cualquier concepto deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. En consonancia con lo anterior, FM destina el 70 % de su excedente positivo del ejercicio a sus propios fines sociales.

La Asamblea de la Asociación aprobó la implantación de una política específica de refuerzo patrimonial de aseguramiento de sus costes fijos de estructura. Para ello, a partir del ejercicio 2013, dota – caso de haber excedente positivo –, el 20 % del mismo a una reserva financiera de costes fijos de mantenimiento, hasta que tal reserva alcance el importe estimado de dos meses de funcionamiento de su estructura.

El 10 % restante del excedente positivo es de libre disposición y si se aprueba la propuesta de distribución que formulamos, se destinará a compensar excedentes negativos procedentes de ejercicio anteriores.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables y principales normas de registro y valoración utilizados en la formulación de las presentes cuentas anuales de 2022 han sido los que se describen a continuación:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición o de producción, y posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil definida y se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil de los mismos y su valor residual estimado.

Las *aplicaciones informáticas* recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y el derecho de uso de programas informáticos, amortizándose de forma lineal en cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a resultados en el momento en que se incurren.

4.2. Inmovilizado material

Se registran en esta partida aquellos bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo, que son aquellos que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de un servicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, netos de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento de los mismos.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados mediante un contrato de arrendamiento operativo o por cesión gratuita se clasifican como inmovilizado material y son amortizadas en el menor de los siguientes plazos: su vida útil o la vigencia estimada del contrato de arrendamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad productiva, eficiencia, o vida útil de dichos elementos, se capitalizan registrándose como mayor coste de los mismos.

La amortización del inmovilizado material (con la excepción de los terrenos, que no se amortizan) se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute, habiendo sido las dotaciones a la amortización cargadas en la cuenta de resultados de las presentes cuentas anuales, tanto para las inmovilizaciones intangibles, como para las inmovilizaciones materiales, las siguientes:

	2022	2021
Inmovilizado material	82.114,59	84.463,19
Inmovilizado intangible	431,02	3.571,54
	<u>82.545,61</u>	<u>88.034,72</u>

Los periodos de vida útil estimados, diversificados por categorías que han sido utilizados para el cálculo de la depreciación por amortización se corresponden con el siguiente detalle:



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327718

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Estado de Inmovilizado	Años
Construcciones	30
Instalaciones Técnicas	15
Maquinaria	10
Utillaje	15
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

En la fecha de cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de pérdida de valor, FM revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso del activo. La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada. La Junta Rectora de FM considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos al cierre del presente ejercicio.

4.3. Arrendamientos

La Asociación FM disfruta del uso de recursos en régimen de arrendamiento.

- Los arrendamientos se clasifican como *arrendamientos financieros* cuando de las condiciones de los mismos se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Si no existen dudas razonables acerca de si el arrendatario ejercerá la opción de compra, en su caso, se presumirá el carácter de arrendamiento financiero de la operación.
- El resto de los casos se califican de *arrendamientos operativos*, y en ellos la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en poder del arrendador. Los ingresos y gastos que originan estos arrendamientos, son imputados a la cuenta de resultados siguiendo el criterio del devengo y de forma lineal durante todo el plazo de la vigencia del arrendamiento.

La aplicación de las NAFGC supuso el registro contable como arrendamiento aquellos inmuebles que han sido cedidos a favor de FM de forma gratuita, por la mejor estimación disponible, y teniendo como contrapartida una subvención imputada al excedente del ejercicio.

4.4. Créditos y débitos de la actividad propia.

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras exigencias a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras exigencias concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

La empresa reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.



FARMACEUTICOS MUNDEL

CLASE 8.ª



007327717

Cuentas anuales del ejercicio 2023

4.5.1. Activos financieros

Se consideran como tales, los siguientes:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones y participaciones;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero es un instrumento financiero con condiciones potencialmente favorables para su poseedor, y que suponga un derecho contractual de recibir dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio ajeno o otro activo financiero.

❖ Clasificación de activos financieros:

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros mantenidos para negociar; se considerarán como tales cuando se adquirieran con el propósito de venderlos en el corto plazo o se trate de un instrumento financiero derivado (que no sea un contrato de garantía o haya sido designado como instrumento de cobertura).

Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable (precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada). Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior: a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende el "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

b) Activos financieros a coste amortizado:

Activos mantenidos por una entidad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivado de los mismos. Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable (precio y costes de la transacción). No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor: al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros. Las correcciones de valor y su reversión se reconocerán como gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar.

Estos activos se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles).

Valoración posterior: a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero canse baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. Como excepción, los cambios en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

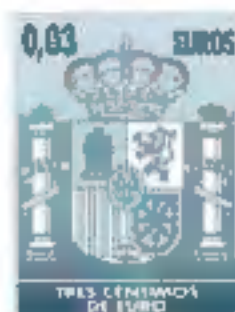
También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá al valor contable de los respectivos activos.



FARMACEUTICOS MUNIM

CLASE 8ª



007327716

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Deterioro de valor: al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor se ha deteriorado como resultado de eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperación del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable (caída de un año y 1/2 o de un 40 % en su cotización), sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

d) Activos financieros a coste.

Se incluyen en esta categoría:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.
- Las aportaciones realizadas en un contrato de cuentas en participación.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediere clasificarse en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro de valor: al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el valor recuperable para evaluar la existencia de un deterioro tendrá en cuenta los flujos de efectivo que se esperan recibir como consecuencia del reparto de dividendos estimado que realizará la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe de recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías técnicas existentes en la fecha de su valoración.

❖ **Reclasificación de activos financieros:**

Cuando la entidad cambia la forma de gestionar un activo procede a su reclasificación a la categoría más adecuada para los fines perseguidos sin que ello suponga una baja.

❖ **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:**

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos a coste amortizado se reconocen por el método del interés efectivo, y los ingresos por dividendos se reconocen cuando han surgido los derechos a su percepción.

❖ **Baja de activos financieros:**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiren o se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La diferencia con el valor en libros del activo determina la ganancia o pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

❖ **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (activos financieros asimilados):**

En este epígrafe se registra el efectivo en caja y bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimientos inferiores a tres meses, directamente realizables, con alto grado de liquidez y que no tienen riesgo de cambio en su valor.

4.5.2. Pasiva financiera

Se consideran como tales, los siguientes:



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.1



007327715

Cuentas anuales del ejercicio 2022

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos (bonos y pagarés).
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los instrumentos financieros serán de pasivo siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la entidad poseedora una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo o de intercambio de activos y pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

❖ **Clasificación de pasivos financieros:**

a) Pasivos financieros a coste amortizado

Todos los pasivos financieros deben ser valorados a coste amortizado, salvo que deban ser valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad con pago aplazado, y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos que, no siendo derivados, proceden de operaciones de préstamo o de crédito recibidos por las empresas). También se incluirán en esta categoría los préstamos participativos.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Se incluirán en esta categoría o excluirán los pasivos que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Pasivos que se mantienen para negociar.
- Haya sido designado en esta categoría por la entidad desde su reconocimiento inicial, y tendrá carácter irrevocable.
- Opcionalmente, y también con carácter irrevocable respecto de pasivos híbridos.

Estos pasivos se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- ❖ **Reclasificación de pasivos financieros:**

No se admite la reclasificación entre pasivos financieros.

- ❖ **Baja de pasivos financieros:**

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya satisfecho, cancelada o expirada. La diferencia con el valor en libros del pasivo determinará la ganancia o pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5.3. Derivado financiero

Un derivado financiero es un instrumento financiero (de activo o de pasivo) que cumple las características siguientes:

- Su valor cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que, en el caso de no ser variables financieras, no han de ser específicas para una de las partes del contrato.
- No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que exigen otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.
- Se liquida en una fecha futura.

Instrumentos financieros híbridos

Son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta al instrumento y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

4.5.4 Casos particulares



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 8.º



007327714

Cuentas anuales del ejercicio 2022

I) Instrumentos financieros compuestos

Instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. La entidad que lo haya emitido valorará y presentará por separado sus componentes, y distribuirá (sin posterior revisión) el valor en libros, de la siguiente forma:

- Asignará al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- Asignará al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- En la misma proporción distribuirá los costes de transacción.

II) Contratos de garantía financiera

Es aquel que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago al vencimiento de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda (fianza o aval).

Estos contratos se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir.

Valoración posterior: salvo que en dicho momento se hubiese clasificado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valorarán por el mayor de los importes siguientes:

- El importe que resulte de ser tratado como una provisión o contingencia.
- El inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la parte del mismo imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados.

La entidad que recibe la garantía (empresa avalada) contabilizará el coste del aval en la cuenta pérdidas y ganancias como un gasto de la explotación, sin perjuicio de que al cierre del ejercicio deba reconocerse la correspondiente periodificación.

III) Fianzas entregadas y recibidas

En las entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento o durante el período en el que se preste el servicio.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se tomará como período remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la flutuza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

IV) Coberturas contables

Una cobertura es una técnica financiera mediante la que uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Pueden designarse como instrumentos de cobertura los activos y pasivos financieros que no sean derivados, si se miden al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de coberturas de tipo de cambio, el componente de riesgo de tipo de cambio de un activo financiero o de un pasivo financiero, que no sean derivados, puede ser designado como instrumento de cobertura.

Podrán ser designadas como partidas cubiertas, los activos y pasivos reconocidos, los compromisos en firme no reconocidos, las transacciones previstas altamente probables y las inversiones netas en un negocio en el extranjero, que expongan a la entidad a riesgos específicamente identificados de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- I) Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- II) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.
- III) Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta al euro. En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y asentados en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero.



FARMACÉUTICOS MUNDO

CLASE 8.ª



007327713

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Los instrumentos de cobertura se valorarán y registrarán de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces cuando supongan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6. Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por el coste de adquisición valorado por el método F.I.F.O. Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción y la depreciación se considera reversible, se procede a efectuar la corrección valorativa, dotando a tal efecto la correspondiente provisión. Se considera como valor de mercado su coste de reposición, o el valor neto de realización si fuese inferior.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable, caso de existir, se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Asociación se registrarán por su valor razonable, que en el caso de insumos farmacéuticos donados a la entidad por distintos laboratorios se considera como tal el precio de venta de laboratorio.

Las entregas realizadas por FM en cumplimiento de los fines de la Asociación, pero sin contraprestación, o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se contabilizarán como un gasto por el valor contable (coste neto real para la entidad).

4.7. Impuesto sobre beneficios.

La Asociación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinado por las rentas exentas y no exentas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley.

FM, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades de "Distribución de Medicamentos", "Distribución de artículos con el logotipo de la Asociación", así como la venta de artículos promocionales relacionados con los mismos. La actividad "Venta de energía fotovoltaica" no está exenta, pero su resultado es compensado con bases negativas de FM originadas en ejercicios anteriores.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley, la Asociación acreditó en su día a la Agencia Tributaria la correspondiente declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre.

4.2. Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su fecha de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago, se imputan a la cuenta de resultados y formarán parte del resultado total, aun cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

El registro de los anteriores elementos procederá cuando se cumplan los criterios de probabilidad en la obtención o cesión de recursos que incorporen resultados positivos o rendimientos económicos, y su valor puede ser determinado con un grado adecuado de fiabilidad.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros, o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

a) Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión, y caso de que éstas tengan carácter plurianual, se reconocerán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe la concesión, con abono a una cuenta de pasivo, por el valor anual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros, tales como exposiciones, congresos, conferencias, etc..., se reconocerán en la cuenta de resultados como un gasto en la fecha en que se incurran, salvo que cumplan las condiciones para ser considerados como activo inmovilizado.

b) Ingresos:

Los ingresos generados por el desarrollo ordinario de la actividad se reconocen a medida que se produce la transferencia del control de los bienes y servicios comprometidos con los clientes. Cuando un compromiso se produce a lo largo de un periodo de tiempo, el reconocimiento del ingreso se realizará en función del grado de avance respecto del cumplimiento completo.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros (IVA, IITE).

c) Ejecución y aplicación de proyectos:



FARMACEUTICOS MUNDO



007327712

Cuentas anuales del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

Cabe recalcar que la Asociación no genera resultado alguno por la ejecución de proyectos comprometidos, dado que con el sistema de registro detallado en la anterior nota 2.1 de esta memoria, el cargo de gastos por ejecución de proyectos comprometidos es compensado por un abono por el mismo importe en la cuenta de resultados por aplicación de los citados proyectos, que a su vez disminuye el pasivo por compromiso pendiente de ejecución.

4.9. Provisiones y contingencias.

En la formulación de las presentes cuentas anuales, eventualmente, se distingue entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran en balance y cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como rentados.

4.10. Gastos de personal.

Los gastos de personal registrados en las presentes cuentas anuales incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias de la entidad, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagos extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

La Asociación FM no tiene reconocidas retribuciones a largo plazo.

Las retribuciones al personal, cualquiera que sea la forma o el concepto en que se satisfacen, se imputan a la cuenta de resultados en función de su devengo, con independencia de su fecha de pago.

La Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados, con los que, en determinadas circunstancias, rescinde su contrato laboral. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas actuaciones de esta naturaleza en el corto plazo. Ni durante el presente ejercicio 2022 ni en el anterior ejercicio 2021 se ha devengado ningún importe en concepto de indemnizaciones.

4.11. Costes medioambientales.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos bienes que son utilizados de forma duradera en las explotaciones de las actividades desarrolladas por la entidad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los costes derivados de actuaciones medioambientales se registran, en función del horizonte previsible de utilización, bien como inmovilizado material (siendo amortizados con los mismos criterios de la partida a la que se asignen por naturaleza), o bien como gastos del ejercicio en que se producen, cuando su uso no tiene carácter duradero.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, si existiera, sería objeto de provisión en el pasivo del balance de situación.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Valoración

- Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.



FARMACEUTICOS MUNDO



007327711

CLASE 8.ª

Cuentas anuales del ejercicio 2022

- Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- Quando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- Quando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir entre:
 - Activos del inmovilizado material: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cabe indicar que, al estar FM exenta del impuesto sobre sociedades, el registro contable de cualquier tipo de subvención no lleva aparejada contabilización alguna del efecto impositivo asociado a las mismas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material en el presente ejercicio 2022, mostrado de forma comparativa con los registros al cierre del anterior ejercicio 2021, se corresponde con lo detallado en los cuadros siguientes:

	<u>31.12.21</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.21</u>
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES				
Coste	1.913.724,52	0,00	0,00	1.913.724,52
Am.Acumulada	-676.364,76	-51.849,02	0,00	-728.213,78
	1.237.359,76	-51.849,02	0,00	1.185.510,74
INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO				
Coste	594.314,37	139.749,20	0,00	734.063,57
Am.Acumulada	-540.330,45	-30.265,57	0,00	-570.596,02
	53.983,92	109.483,63	0,00	163.467,55
TOTALES	1.291.343,68	57.634,61	0,00	1.348.978,29

	<u>31.12.20</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.21</u>
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES				
Coste	1.913.724,52	0,00	0,00	1.913.724,52
Am.Acumulada	-624.313,74	-51.849,02	0,00	-676.364,76
	1.289.410,78	-51.849,02	0,00	1.237.561,76
INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO				
Coste	588.925,75	5.388,62	0,00	594.314,37
Am.Acumulada	-507.716,31	-32.614,14	0,00	-540.330,45
	81.209,44	27.225,32	0,00	53.983,92
TOTALES	1.370.418,22	-79.074,54	0,00	1.291.343,68

La Asociación no dispone de bienes del patrimonio histórico español (que, en su caso, serían objeto de una partida específica del balance, con normas de registro y valoración particulares).

Todos los bienes de inmovilizado registrados en estas cuentas anuales son generadores de flujos de efectivo, que se disponen al objeto de generar un beneficio o rendimiento.

La composición del valor neto de los inmuebles registrados al cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	366.562,20	366.562,20
Construcciones	818.948,54	870.797,56
	1.185.510,74	1.237.359,76

Estos inmuebles se corresponden con la sede social de la Asociación, y están siendo financiados con un préstamo con garantía hipotecaria, con un saldo de principal pendiente de devolución de 234.703 euros a la fecha de cierre del ejercicio 2022 (303.670 euros al cierre del anterior ejercicio 2021).



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 8.º



007327710

Cuentas anuales del ejercicio 2022

FM realiza las adquisiciones pertinentes para mantener su estructura fija en condiciones óptimas de funcionamiento. En el ejercicio 2022 se ha adquirido nuevo equipamiento informático tanto para las oficinas centrales como de las distintas delegaciones y se han realizado inversiones en las instalaciones de nuestra propiedad donde se ubican las oficinas centrales con objeto de disponer de espacio habilitado de trabajo para acoger el aumento de trabajadores contratados desde antes del inicio de la pandemia y que por haber estado en régimen de teletrabajo no había surgido dicha necesidad de espacio.

La Asociación hace inventario de su inmovilizado material al cierre de cada ejercicio contable, dando de baja aquellos elementos que no están en condiciones de uso.

El coste por reparaciones de elementos de inmovilizado en el presente ejercicio 2022 ha sido de 28.073 euros (21.305 euros en el anterior ejercicio 2021, por el mismo concepto).

Al 31 de diciembre de 2022, el coste de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizado se corresponde con el detalle indicado en el cuadro siguiente:

	2022	2021
Maquinaria	16.950,23	6.347,02
Utillaje	376,81	376,81
Otras instalaciones	207.186,28	200.075,60
Mobiliario	32.937,63	51.287,92
Equipos informáticos	100.026,97	64.881,72
Total	357.477,92	322.869,07

Al cierre del presente ejercicio no ha sido preciso dotar corrección valorativa alguna por deterioro respecto de ningún elemento del inmovilizado material, al encontrarse todos en adecuado estado de uso, y corresponderse su valor con el valor actual de los flujos de efectivo futuro esperados.

FM asegura sus activos y operaciones a nivel global, y tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, así como otras coberturas. Los capitales protegidos por estas pólizas se consideran suficientes y las primas se encuentran al corriente de pago.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

- Sin contenido.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, se muestra el movimiento de esta partida habido durante el ejercicio 2022 de forma comparativa con el ejercicio 2021 anterior.

	<u>31.12.22</u>	<u>€000</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.21</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS				
Coste	23.284,99	0,00	0,00	23.284,99
Am.Acumulada	-22.853,97	-431,02	0,00	-23.284,99
	431,02	-431,02	0,00	0,00

	<u>31.12.20</u>	<u>€000</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.21</u>
APLICACIONES INFORMÁTICAS				
Coste	23.284,99	0,00	0,00	23.284,99
Am.Acumulada	-19.282,41	-3.571,56	0,00	-22.853,97
	4.002,58	-3.571,56	0,00	431,02

Al cierre del ejercicio 2022 se encuentran totalmente amortizados, aunque en perfecto estado de uso, las aplicaciones informáticas que utiliza la entidad en su gestión de almacén, administrativa y contable.

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

FM no dispone del uso de ningún bien mediante contrato de arrendamiento financiero (leasing), teniendo todos los arrendamientos vigentes por parte de la entidad carácter de arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo es un acuerdo o contrato donde el propietario de un bien cede el derecho de uso a otra persona a cambio de un pago periódico. Es lo que se llama alquiler entre arrendador y arrendatario. El arrendamiento operativo no implica la transferencia de riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. El arrendamiento operativo se diferencia del arrendamiento financiero en que este último implica una opción de compra al final del contrato.

a) Arrendamiento de inmuebles:

El cargo a los resultados del ejercicio 2022 en concepto de arrendamientos operativos por alquiler de inmuebles incorporado a la partida de "Otros gastos de la actividad; servicios exteriores" ha sido de 24.334 euros (en el ejercicio anterior 2021 el cargo por este concepto fue de 20.122 euros).

Estos arrendamientos se corresponden con los alquileres de los inmuebles en donde radican diversas Delegaciones de la Asociación (FM es cesionario parcial del local de sede en Barcelona y Granada), siendo su detalle al cierre del ejercicio 2022, que es mostrado de forma comparativa con el ejercicio 2021 anterior, el siguiente:



FARMACÉUTICOS MUNDO

CLASE B.1



007327709

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Local Sede	Fecha inicio	Fecha Fin	2022	2021
Madrid	01-04-19	30-06-22	2.395,80	2.545,80
Bilbao	24-02-22	24-02-22	8.004,68	6.546,67
Barcelona	01-02-18	01-02-24	836,98	1.040,26
Zaragoza	01-02-14	01-02-24	3.630,00	3.630,00
A Coruña	01-04-16	01-04-23	3.630,00	3.630,00
Granada	06-05-22	06-05-25	3.572,89	2.720,28
Salamanca	01-08-22	01-09-23	660,00	0,00
Toledo	01-04-22	01-04-23	1.071,00	0,00

En consonancia con los datos expuestos anteriormente, al cierre del ejercicio 2022 la Asociación tiene contratados arrendamientos operativos no cancelables por alquiler de inmuebles con las cuotas de arrendamiento mínimas, según se detalla a continuación para los siguientes plazos:

	2022	2021
Hasta 1 año	24.837,06	19.972,01
Entre 2 y 5 años	30.728,48	389,08
Más de 5 años	0,00	0,00
	<u>55.565,54</u>	<u>20.075,90</u>

Las NAPGC constituyen el reconocimiento contable como gasto por arrendamiento del importe estimado del coste de los inmuebles (de renovación anual tácita con facultad de revocación por el cedente) que le han sido cedidos de forma gratuita durante el presente ejercicio, y que mantienen una contrapartida como subvención por el mismo importe en cuenta de resultados, siendo la composición de detalle, la siguiente:

Local Sede	Cuenta 2022 estimada	Cuenta 2021 estimada
BADAJOS	3.600,00	3.600,00
GRANADA	3.000,00	3.540,00
CORDOBA	4.620,00	4.620,00
A CORUÑA	0,00	3.120,00
BARCELONA	7.128,00	7.128,00
BARCELONA 2	7.200,00	
ARABA	4.804,00	
SEVILLA	4.200,00	
NAVARRA	8.000,00	
SEGOVIA	4.800,00	
	<u>45.432,00</u>	<u>22.008,00</u>

b) Rentings

Asimismo, la entidad mantiene escritos contratos de renting sobre equipos instalados en la sede central, cuyo cargo en la cuenta de resultados se integra en el saldo del epígrafe "Otros gastos de la actividad servicios exteriores", por los conceptos y en los términos siguientes:

Bien objeto del contrato	Fecha inicio	Fecha Fin	Cuota 2022	Cuota 2021
Fotocopiadora	05-07-19	05-07-23	1.500,00	1.500,00
Fotocopiadora	05-07-19	05-07-23	615,00	615,00
Fotocopiadora	30-09-22	30-09-23	196,00	0,00
Fotocopiadora	16-05-22	16-05-26	151,00	0,00

En consonancia con los términos de los contratos de renting vivos al cierre del ejercicio 2022, FM tiene comprometidos costes por este concepto según se detalla a continuación para los siguientes plazos:

	2022	2021
Hasta 1 año	2.277,00	2.115,36
Entre 2 y 3 años	3.569,80	1.233,96
Más de 3 años	0,00	0,00
	5.846,80	3.349,32

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Instrumentos financieros de activo.

A continuación, detallamos los instrumentos financieros de activo que están registrados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022, cerrado al 31 de diciembre, distinguiendo por categorías y mostrados de forma comparativa con el ejercicio anterior:

ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO	2022	2021
Fianzas y depósitos	5.323,27	4.616,27
Deudores de la actividad propia	7.336.567,49	5.068.584,80
Cuentas por ventas	301.924,48	226.196,41
Deudores varios	11.130,20	33.165,56
Personal	0,00	9,66
Tesorería	13.171.366,15	11.380.536,13
	20.826.311,59	16.713.308,83

9.1.1. Activos financieros a coste amortizado

a) Fianzas y depósitos entregados:

Se corresponden con las fianzas depositadas a los arrendadores de inmuebles de las sedes de la Asociación. Son registrados a largo plazo en el activo no corriente por la reurrencia de la actividad desarrollada por FM.



PARMACEUTICOS MUNIM

CLASE 8.º



007327708

Cuentas anuales del ejercicio 2022

b) *Deudores de la actividad propia*

En los cuadros siguientes relativos al ejercicio 2022 y al anterior ejercicio 2021 se muestra el movimiento de esta partida en el corto plazo, distinguiendo su origen por categorías de Proyectos:

MOVIMIENTOS DE CORTO PLAZO	2022	Comisiones	Reducción desde la	Reducción a la	Saldo	2021
Fondos para Cooperación	2.936.122,92	8.882.897,16	238.216,47	(7.100.000,00)	(6.321.429,71)	1.815.906,84
Fondos para Acción Humanitaria	0,00	42.576,50	0,00	0,00	(42.576,50)	0,00
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	1.389.800,00	5.942.348,10	0,00	0,00	(5.329.349,48)	1.389.800,00
Donaciones para Acción Humanitaria en especie	0,00	930.437,10			(930.437,10)	0,00
Fondos de Campaña	0,00	649.879,94			(649.879,94)	0,00
Fondos para Sensibilización	500.169,29	2.180.960,54	185.076,22	0,00	(1.907.145,30)	879.080,63
	4.825.292,21	17.648.600,44	423.292,69	(1.100.000,00)	-13.380.417,97	6.235.567,47
ORIGEN DE FINANCIACIÓN	2022	Comisiones	Reducción desde la	Reducción a la	Saldo	2021
Fondos para Cooperación	4.445.490,52	1.051.584,02	389.951,63	(278.116,49)	(6.671.696,79)	2.936.122,92
Fondos para Acción humanitaria y Emergencias	1.379.282,32	2.963.336,80	200.000,00	0,00	(3.357.052,32)	1.389.800,00
Donaciones para Acción Humanitaria en especie	0,00	93.330,36			(93.330,36)	0,00
Fondos de Campaña	0,00	83.016,24			(83.016,24)	0,00
Fondos para Sensibilización	828.119,94	1.283.958,04		-185.076,22	(1.428.832,57)	500.169,29
	6.432.912,78	9.432.855,46	589.951,63	-463.292,49	-11.386.326,28	4.825.292,21

En esta partida se registran las ayudas pendientes de cobro concedidas por los distintos financiadores de proyectos (entidades públicas, o privadas, o personas físicas particulares), y cuya concesión tiene como contrapartida el registro de un pasivo por compromiso de ejecución por parte de FM.

Eventualmente, FM clasifica a largo plazo las ayudas cuyo cobro se estima se obtendrá a medio plazo, en función de que se vayan ejecutando y justificando las anualidades correspondientes a los proyectos cuyo cobro por parte de diferentes Administraciones Públicas concedentes se realizará en la fase final de ejecución de los mismos, tal y como está establecido en las bases reguladoras de cada financiador.

A continuación, se detalla el origen financiador de los fondos y ayudas destinados directamente al cumplimiento de los fines sociales de FM, y que han sido obtenidos en el ejercicio 2022:

2022	COOPERACION	ACCIÓN LOGÍSTICA HUMANITARIA	AYUDA HUMANITARIA	AYUDA EN ESPECIE	CAMPAÑAS	SENSIBILIZ.	TOTAL
Autonómicos	3.413.053,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	439.644,37	4.450.697,37
Provinciales	3.585.423,76	0,00	0,00	3.911.092,50	0,00	1.382.354,79	8.879.371,05
Locales	290.594,49	22.576,50	0,00	263.000,00	0,00	107.994,96	684.165,95
PÚBLICOS	758.525,91		0,00	554.000,00	0,00	172.466,42	1.484.992,33
	8.047.597,16	22.576,50	0,00	5.328.092,50	0,00	2.100.960,54	15.499.226,70
PRIVADOS							
Totales	8.067.897,36	42.576,58	649.479,96	5.862.349,40	930.437,10	2.100.960,54	17.648.400,66

2021	COOPERACION	AYUDA HUMANITARIA	AYUDA EN ESPECIE	CAMPAÑAS	SENSIBILIZ.	TOTAL
Autonómicos	4.278.768,11	2.459.856,00	0,00	0,00	1.017.456,15	7.756.080,26
Provinciales	338.306,69	110.000,00	0,00	0,00	78.946,62	527.253,31
Locales	410.429,22	226.874,00	0,00	0,00	187.555,27	824.858,49
PÚBLICOS	5.027.504,02	2.796.730,00	0,00	0,00	1.283.958,04	9.108.192,06
PRIVADOS	24.000,00	166.520,00	50.730,38	83.016,24	0,00	324.266,62
Totales	5.051.504,02	2.963.230,00	50.730,38	83.016,24	1.283.958,04	9.432.638,68

Durante el ejercicio 2022, FM ha recibido más de 900 mil euros en donaciones en especie de laboratorios farmacéuticos y en torno a un millón de euros vía donaciones económicas para el suministro de medicamentos y material sanitario en Ucrania, así como el desarrollo de la acción humanitaria en el país, a través de entidades locales socias en una proporción de ejecución de un 70% y 30% respectivamente para el área de Acción logística Humanitaria y Acción Humanitaria y Emergencias.

Como consecuencia de los efectos producidos por la erupción del volcán de la isla de La Palma, FMUNDI llevó a cabo una campaña de recogida de fondos para las personas damnificadas, cuya recaudación ha ascendido a 35 miles de euros.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327707

Cuentas anuales del ejercicio 2022

En el área de Cooperación, el ejercicio 2022 se ha aprobado un nuevo convenio por parte de la AECID para Perù de importe 2.800.000 euros y a ejecutar en 4 años. Del que se ha clasificado a largo plazo 1.100.000 euros procedentes del cobro de las dos últimas anualidades del citado convenio, puesto que se satisfará por parte de AECID en el año 2024 y 2025.

a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios:

Los saldos de clientes son todos a corto plazo y no devengan ningún tipo de interés, por lo que se clasifican en el activo corriente, ya que se estima que la recuperación de estos activos se producirá de manera anterior al transcurso de un ciclo completo de explotación (en año natural).

Al cierre del ejercicio FMUNDI revisa la eventual recuperación de los saldos de sus operaciones comerciales, y dota provisión por deterioro en los casos en los que estima que los mismos serían recuperables en un futuro a medio plazo, o bien registra directamente la pérdida por deterioro en cuenta de resultados cuando considera que no se dan las circunstancias necesarias para esperar su recuperación de manera razonable.

En este sentido, a 31 de diciembre de 2022 no se ha realizado deterioro de clientes alguno, (al cierre del ejercicio anterior no se practicó deterioro alguno de los saldos de clientes al cierre, pero se registraron 3.378 euros como pérdidas de saldos de clientes incobrables).

a) Deudores:

Integrando el saldo registrado por este concepto se recogen 2016 euros provenientes de devoluciones por impagos de cuotas de asociados sobre los cuales se están realizando las gestiones pertinentes para subsanarlos (2.924 euros al cierre del anterior ejercicio 2021).

A 31 de diciembre de 2021, se registra un saldo deudor de 3.879 euros con trabajadores de la Asociación (1.742 euros por el mismo concepto en el ejercicio 2021 anterior).

Igualmente al cierre del ejercicio 2021 anterior se encontraban pendientes de cobro 28.500 euros por el apoyo de un donante para la puesta en marcha de la campaña de la lotería, lo cuales ya han sido liquidados a la fecha.

e) Otros activos asimilados: tesorería

Se registran en esta categoría los importes en efectivo depositados en las cajas de cada una de las delegaciones de la Asociación y algunas específicas de proyectos en curso cuya ejecución así lo requiere, y los saldos deudores en cuentas corrientes a la vista que se encuentran depositadas en diversas entidades bancarias.

FM cuenta con una elevada profusión de cuentas en entidades financieras, lo que viene motivado por la frecuente necesidad de asistir en una cuenta corriente por proyecto financiado los activos líquidos existentes en el mismo, a efectos de un mayor control con respecto a dichos fondos.

La composición del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022, mostrada de forma comparativa con la misma posición al cierre del ejercicio 2021 anterior, es la siguiente:

	31.12.22	31.12.21
Caja	7.606,84	6.487,80
Bancos Organización	2.332.449,89	616.342,37
Bancos Proyectos	10.831.309,44	10.757.705,96
	<u>13.171.366,15</u>	<u>11.380.536,13</u>

9.2. Instrumentos financieros de pasivo.

El detalle de los distintos instrumentos financieros de pasivo registrados en las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, tanto a largo plazo en el pasivo no corriente, como a corto plazo en el pasivo corriente, y mostrados de forma comparativa con el ejercicio 2021 anterior es el consignado en el siguiente cuadro:

	DEUDAS con ENTIDADES de crédito		OTROS PASIVOS	
	2022	2021	2022	2021
Deudas con entidades de crédito	480.621,40	822.029,15		
Beneficiarios acreedores actividad propia			18.402.893,81	14.786.865,39
Proveedores			261.408,90	268.137,18
Acreedores Varios			274.844,00	33.782,89
Anticipos recibidos de clientes			428,19	0,00
Anticipaciones pendientes de pago			189.805,51	18.085,50
Cuentas corrientes (con entidades)			1.334.136,86	389.881,81
PASIVOS A COSTE AMORTIZADO	<u>480.621,40</u>	<u>822.029,15</u>	<u>20.523.549,27</u>	<u>15.856.272,37</u>

Los pasivos por deudas con entidades de crédito, cuentas corrientes y beneficiarios acreedores de la actividad propia tienen su saldo distribuido entre el pasivo corriente y no corriente, estando el resto de los instrumentos financieros de pasivo registrados en el corto plazo.

9.2.1. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Deudas con entidades de crédito:

El detalle de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Epígr.	Garantía	2022 a.l.p.	2021 a.l.p.	2022 a.l.p.	2021 a.l.p.
Préstamo 1	Hipotecaria	165.148,11	234.679,53	69.535,13	70.990,44
Préstamo 2	Personal	145.835,03	249.648,03	100.083,33	98.076,04
Crédito 1	Personal			0,00	172.639,11
		<u>310.983,14</u>	<u>480.327,56</u>	<u>169.638,46</u>	<u>341.701,59</u>



FARMACEUTICOS MUNDA

CLASE 8.ª



007327706

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Préstamo I: el objeto de financiar la adquisición del terreno y la construcción de la sede social de la Asociación, se suscribió en el ejercicio 2006 un crédito hipotecario con un límite de disposición inicial de 1.160.000 euros, pagaderos en cuotas mensuales a veinte años.

Este préstamo mantiene garantía real sobre los terrenos y construcciones del inmueble financiado, que se encuentra ubicado en una parcela de 2.457 metros en el Parque Tecnológico de Paterna (Valencia), y que está registrado como inmovilizado material en el balance por un importe neto de 1.185.511 euros (1.237.360 euros era el valor neto contable de este inmueble al cierre del anterior ejercicio 2021).

Préstamo II: En el ejercicio 2020 se contrató un crédito de 400 miles de euros para disponer de tesorería.

Crédito I: con un límite de 600 miles de euros, vencimiento en octubre de 2023, y a tipo de interés del 5,53% (2,25% en el ejercicio 2021).

Al cierre del ejercicio 2022 FM disponía de una póliza de crédito de 600 mil € totalmente sin disponer. En el anterior ejercicio 2021 el importe concedido y no dispuesto en líneas de crédito a cierre del ejercicio ascendía a 173 mil euros.

El calendario de pago previsto respecto de la deuda bancaria a largo plazo de FM, a la fecha del cierre del ejercicio 2022, es el detallado en este cuadro:

	2023	2024	2025	2026
Hipotecario	69.555,13	72.135,07	72.714,27	20.298,77
Préstamo personal I	100.883,33	102.124,55	43.710,48	0,00
	169.638,46	174.259,62	116.424,75	20.298,77

El calendario de pago que se manejaba al cierre del anterior ejercicio 2021 era:

	2022	2023	2024	2025	2026
Hipotecario	70.990,47	71.560,48	72.135,07	72.714,27	18.269,81
Préstamo personal I	98.076,04	100.083,41	102.124,55	43.440,07	0,00
	169.066,51	171.643,89	174.259,62	116.154,34	18.269,81

Lo que, junto con el resto de deuda bancaria por pólizas y créditos con vencimientos en 2022 conforman los plazos de vencimiento de la deuda bancaria siguientes:

	2022	2021
Hasta 1 año	169.638,46	341.701,59
Entre 1 y 5 años	310.983,14	480.327,46
Más de 5 años		0,00
TOTAL	480.621,60	905.706,33

El interés medio ponderado devengado en el ejercicio 2022 por la deuda con entidades de crédito a largo plazo ha sido del 1,57% (1,43% en el anterior ejercicio 2021), produciendo un cargo como gastos financieros por este concepto de 8.849 euros en la cuenta de resultados (10.649 euros en el ejercicio 2021 por el mismo concepto).

Los gastos financieros devengados por la disposición de pólizas de crédito en este ejercicio han supuesto un cargo en cuenta de resultados de 7.930 euros (8.594 euros en el ejercicio 2021 por el mismo concepto).

b) Proveedores:

Dentro de este epígrafe se recogen las deudas comerciales con acreedores por suministros de bienes y servicios necesarios para las distintas actividades desarrolladas por FM, no existiendo al cierre del presente ejercicio deudas instrumentadas en efectos.

c) Acreedores varios:

Este epígrafe se corresponde con los saldos adeudados por décimos de lotería premiados que, a la fecha del balance, están pendientes de ser cobrados, siendo el saldo al cierre del ejercicio 2022 de 274.644 euros (73.702 euros al cierre del ejercicio 2021 por el mismo concepto).

Debemos señalar que, una vez transcurrido el plazo de tres meses de caducidad de la lotería nacional, los importes premiados no reclamados por los eventuales agraciados se tratan como donación prevista a los

La cuenta de resultados del ejercicio 2022 recoge 42.214 euros como donativos por lotería premiada no cobrada (83.793 euros en el anterior ejercicio 2021 por el mismo concepto) y 28.567 euros procedente de la previsión de ingresos de lotería premiada en el sorteo del ejercicio 2022 y que se estima según la evolución de ejercicios anteriores, que no se cobrará por parte de los premiados.

d) Otros pasivos financieros:

Se registra el saldo de cuentas corrientes con otras organizaciones sin ánimo de lucro, con las que FM trabaja conjuntamente en el desarrollo de tres convenios de Cooperación Internacional al Desarrollo, por un importe conjunto de 1.354.537 euros, del que 1.015.903 euros están clasificados a largo plazo (en el anterior ejercicio 2021 se recogía el saldo por cuenta corriente con tres entidades con la que se desarrollaban proyectos conjuntos, con un importe total de 509.882 euros a corto plazo).

La deuda al cierre de cada ejercicio refleja la parte que corresponde ejecutar directamente a las otras organizaciones y FM todavía no ha transferido dichos fondos, por no haber llegado el plazo para su ejecución.

e) Beneficiarios-acreedores de la actividad propia



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE B.1



007327705

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Esta partida registra los pasivos por proyectos comprometidos con los diversos financiadores que están pendientes de aplicación al cierre de cada ejercicio, así como los importes ejecutados y aplicados en cada proyecto en dicho período (bajas), y los nuevos compromisos adquiridos (altas).

FM ha clasificado a largo plazo los compromisos de ejecución de proyectos que se estima que se realizarán a partir del ejercicio 2023, con arreglo al calendario siguiente:

	2024	2025	2026	TOTAL
Fondos para Cooperación	2.660.000,00	700.000,00	700.000,00	4.060.000,00
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	637.638,72	29.022,24	0,00	666.660,96
Fondos para Educación para el Desarrollo	851.951,48			851.951,48
	4.149.590,20	729.022,24	700.000,00	5.578.612,44

En el anterior ejercicio 2021 FM clasificó a largo plazo en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto los compromisos de ejecución de proyectos que se estimaba que se realizarían en el largo plazo contado desde el cierre del ejercicio, con arreglo al calendario siguiente:

	2022	2024	2025	TOTAL
Fondos para Cooperación	2.171.967,43	426.640,40	161.331,71	3.159.939,54
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	862.846,98	10.119,44	0,00	872.966,42
Fondos para Educación para el Desarrollo	503.723,05	48.575,00	0,00	552.298,05
	3.538.537,46	485.334,84	161.331,71	4.185.203,01

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de la partida de Beneficiarios-Acreedores clasificada en el corto plazo del pasivo corriente del balance de situación adjunto, indicando los compromisos adquiridos en el ejercicio 2022, la reclasificación de los saldos que se encontraban registrados en el largo plazo del pasivo no corriente y que se han ejecutado durante el presente ejercicio.

Igualmente se indican las aplicaciones de los proyectos que han sido abonados en la cuenta de resultados del ejercicio y otras vicisitudes, tales como los compromisos registrados por asignación de excedentes de la cuenta de resultados.

FARMACEUTICOS MUNDI

Cuentas anuales del ejercicio 2022

ORIGEN DE FINANCIACIÓN	31.12.21	Compromisos	Cuentas corrientes al 31.12.21	Reversión al 31.12.21	Aplicaciones	31.12.22
Fondos para Cooperación	6.433.185,62	4.302.597,66	(1.098.503,87)	2.859.439,54	(307.306,36)	6.307.369,42
Fondos para Acción Humanitaria y Logística en especie	0,00	42.576,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	2.306.798,97	5.251.520,17	0,00	797.138,29	1.453,10	4.256.064,23
Donaciones para Acción Humanitaria y Logística en especie	52.876,10	930.437,10	0,00	0,00	2.426,20	37.467,60
Fondos de Campaña	14.481,31	649.479,96	0,00	0,00	(2.426,20)	21.010,13
Fondos para Sensibilización	1.392.599,49	1.347.315,22	0,00	452.000,95	(992,05)	2.140.176,32
Financiación externa	10.199.941,49	12.523.926,11	(1.098.503,87)	4.109.074,72	(306.845,31)	12.673.087,73
Compromisos sociales por estudiantes	201.311,19	122.977,12	0,00	0,00	0,00	208.993,64
	10.401.252,68	12.646.903,23	(1.098.503,87)	4.109.074,72	(306.845,31)	12.882.081,37

ORIGEN DE FINANCIACIÓN	31.12.20	Compromisos	Reversión al 31.12.20	Aplicaciones	31.12.21
Fondos para Cooperación	5.654.130,97	3.030.483,25	3.073.224,88	(5.329.653,38)	6.433.185,72
Fondos para Acción Humanitaria y Emergencias	1.300.954,83	2.090.283,98	899.669,95	(2.384.109,79)	2.306.798,97
Donaciones para Acción Humanitaria y Logística en especie	60.126,38	90.330,38	0,00	(57.180,66)	52.876,10
Fondos de Campaña	3.361,31	83.016,24	0,00	(72.096,24)	14.481,31
Fondos para Sensibilización	1.228.624,45	779.973,99	331.833,00	(947.331,59)	1.392.599,49
Financiación externa	8.647.597,94	6.034.087,44	4.304.727,82	(8.786.271,62)	10.199.941,56
Compromisos sociales por estudiantes	30.632,46	192.466,53	0,00	(30.777,82)	201.311,19
	8.687.030,40	6.326.553,99	4.304.727,82	(8.817.049,84)	10.401.252,77



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE B.1



007327704

Cuentas anuales del ejercicio 2022

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, el plazo general para destinar las rentas obtenidas por la entidad sin fines lucrativos a fines de interés general será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

En el presente ejercicio 2022 FM ha aplicado 115.295 euros (58.778 euros aplicados en el anterior ejercicio 2021) de excedentes positivos de ejercicios anteriores, quedando pendientes de aplicación para el ejercicio siguiente 208.994 euros procedentes del 70% del excedente positivo de los ejercicios 2020 y 2021. Dicha aplicación se ha realizado a partes iguales entre las cuatro áreas misionales de la entidad.

9.2.2. Garantías comprometidas con terceros y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 la Asociación era avalada en 5.000 euros por una entidad financiera ante la Agencia Española de la Administración Tributaria (AEAT) como garantía para la autorización de poder actuar como depósito aduanero (mismo aval en el ejercicio 2021).

9.2.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

FM dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta la entidad en relación a los instrumentos financieros que tiene registrados en su balance.

La Junta Rectora de la Asociación es responsable de la gestión del riesgo de liquidez, así como del control, coordinación y seguimiento del riesgo de mercado y de crédito.

Al cierre del presente ejercicio la entidad no mantiene compromisos firmes de compra de instrumentos financieros, ni fuentes previsibles de financiación distintas a las descritas en estas cuentas anuales, ni contratos con el propósito de recibir o entregar un activo no financiero.

Tampoco existen embargos u otras circunstancias que afecten a los instrumentos financieros aquí registrados.

La Junta Rectora de FM asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima al valor razonable.

Política de riesgos:

a) Riesgo de mercado

Comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros tipos de riesgos de precio.

- 1) El riesgo de tipo de cambio en FM se considera medio, debido a que las operaciones realizadas en divisas son significativas con respecto al total volumen de ingresos y gastos manejados, principalmente en las áreas de Cooperación y AHE. En este sentido, una variación significativa del tipo de cambio podría afectar al alcance en el cumplimiento de las metas previstas.
- 2) Otros tipos de riesgo de precio: los departamentos de FM calculan con precisión los costes de los proyectos a ejecutar, evaluando los diversos escenarios de actuación posibles, y asignando unos márgenes de explotación que permitan asumir las variaciones al alza de la inflación y de los tipos de interés previsibles, según estimaciones razonables de evolución de mercado con hipótesis temporales que abarcan un período prudente según los calendarios de ejecución previstos.

3) Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de riesgos de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste financiero de la misma en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida respecto del eventual impacto en la cuenta de resultados.

La exposición es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés en la zona euro, se determinan los niveles y plazos de protección con tipos fijos desahables, y en este sentido, eventualmente se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

b) Riesgo de liquidez

FM gestiona de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo, así como la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para atender las necesidades previstas.

Hay que señalar, en relación al riesgo de liquidez, que la entidad, adicionalmente a los saldos presentados en balance, dispone saldos no dispuestos al cierre del ejercicio en líneas de crédito, tal y como se ha apuntado en la nota de esta memoria dedicada a los pasivos financieros con entidades de crédito.

A partir de 2014 se implantó una política de refuerzo patrimonial mediante la creación de una reserva de financiación de costes fijos específica con la finalidad de asegurar la liquidez de dos meses de coste de funcionamiento de estructura, y que en la actualidad alcanza un saldo acumulado de 167 miles de euros (132 miles de euros a cierre del ejercicio 2021).

c) Riesgo de crédito



FARMACÉUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327703

Cuentas anuales del ejercicio 2022

El riesgo de crédito o de contrapartida financiera consiste en el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, ocasionando de este modo una pérdida para la entidad.

Dado que gran parte de los financiadores de la Asociación tienen carácter público, y los servicios a prestar por FM se sustentan en contratos debidamente protocolizados, consideramos que en estos casos el riesgo de crédito se reduce a niveles mínimos. No obstante, y teniendo la experiencia reciente de retrasos relevantes en los cobros de las concesiones públicas, la ejecución de los proyectos objeto de financiación pública se intenta acomodar al ritmo de obtención de los citados recursos.

Respecto de las contrapartes privadas, la dirección de FM prevé minorar el impacto en resultados de este riesgo de contrapartida mediante la obtención previa de recursos económicos en la mayoría de los proyectos a desarrollar, la exigencia de calificación crediticia suficiente en los casos de venta de medicamentos para ayuda humanitaria, y el establecimiento de límites máximos de exposición y diversificación en las operaciones con entidades financieras.

10. EXISTENCIAS

Las donaciones en especie registradas en el balance de situación de la entidad se corresponden con medicamentos donados por proveedores que FM asigna a sus beneficiarios, y figuran registradas por su valor de mercado (precio de venta).

La variación de existencias registrada en el ejercicio 2022 ha generado un abono en cuenta de resultados de 170.885 euros (la variación de existencias del anterior ejercicio 2021 generó también un abono en cuenta de resultados de 19.225 euros).

FM tiene contratadas pólizas de seguro con cobertura suficiente para cubrir los riesgos a que están sujetos los stocks de medicamentos.

A continuación, detallamos las existencias registradas por FM al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

NOMBRE FAMILIA	TOTAL 2022	TOTAL 2021
ANALGÉSICOS, ANTIPIRÉTICOS Y ANTIINFLAMATORIOS	8.820,96	23.936,01
ANESTÉSICOS	781,52	1.289,26
ANTIÁCIDOS Y ANTILÚCEROSOS	4.974,49	6.366,01
ANTIALERGICOS Y ANTIANAFILÁCTICOS	1.831,91	1.248,36
ANTIEMÉTICOS Y SANGRE	1.616,08	3.493,54
ANTIBIÓTICOS TÓPICOS	1.232,18	1.091,49
ANTIDIARREICOS	483,89	1.065,90
ANTIEMÉTICOS	1.316,83	841,24
ANTIÉPILEPTICOS	8.525,10	3.144,86
ANTIESPASMÓDICOS	309,18	284,68
ANTIFÚNGICOS	840,04	1.690,00
ANTIFÚNGICOS TÓPICOS	953,04	386,67
ANTIINFECCIOSOS	21.483,29	29.830,40
ANTIINFECCIOSOS	304,90	186,56
ANTIHISTAMINÉICOS	1.974,47	1.388,06
ANTINEOPLÁSICOS, INMUNOSUPRESORES Y AFINES	38,49	809,00
ANTIPALÚDICOS	1.348,14	2.317,37
ANTIPARASITARIOS	10.412,11	11.796,25
ANTIPARKINSONIANOS	25,01	41,61
ANTIVIRALES	3.733,16	627,18
ANTIVIRALES TÓPICOS	5,32	5,60
COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS	489,20	460,66
CORTICOIDES TÓPICOS	135,95	141,30
DESINFECCIÓN, ESTERILIZACIÓN Y LIMPIEZA	1.305,30	1.422,30
DESINFECTANTES Y ANTISÉPTICOS TÓPICOS	2.862,17	15.722,49
DENTAL/ODONTOLÓGICA	91,00	0,00
DIURÉTICOS	2.413,12	3.586,28
EMERGENCIA PRE-HOSPITALARIA	2.302,90	2.182,52
EMERGENCIAS	4.498,23	1.373,25
EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO	10.046,54	9.188,64
ESCARIFICADAS Y PEDICULICIDAS	1.515,10	2.303,86
APARATO CIRCULATORIO	14.987,01	17.806,93
APARATO RESPIRATORIO	18.254,87	1.976,24
IGIENE	3.307,36	3.857,48
HORMONAS, E. ENDOCRINOS Y ANTICONCEPTIV.	9.730,50	9.631,57
HORMONAS SEXUALES Y TERAPIA GENTOURINARIA	82,30	164,40
LAXANTES	33,07	87,13
LOGÍSTICA Y CAMPAÑA	28.237,26	24.330,68
MATERIAL DE LABORATORIO	821,29	533,39
MATERIAL DE DIAGNÓSTICO	14.877,62	14.967,00
MATERIAL DE INYECCIÓN Y PERFUSIÓN	3.209,77	6.004,01
MATERIAL DE PROTECCIÓN	23.895,28	84.330,04
MATERIAL DE SUTURA	11.015,77	6.781,37
MATERIAL DE VENDAJE Y AFINES	23.371,12	11.979,72
MATERIAL QUIRÚRGICO	18.646,23	8.421,64
MATERIAL DE OBSTETRICIA, PEDIATRÍA Y AFINES	37,75	0,00
MEDICAMENTOS E INIB. CORTICOSTEROIDES	1.382,47	106,33
OTROS DERMATOLÓGICOS	470,24	1.910,54
OXIDANTES	4.492,83	34,20
PERFUSIONES (V. Y OTROS INYECT.	0,00	3.899,78
PREPARADOS DERMATOLÓGICOS	88,94	25,70
PREPARADOS GASTROENTERALES	1.683,13	53,80
PREPARADOS OFTALMOLÓGICOS Y ÓPTICOS	4.031,68	1.898,02
PSICOFÁRMACOS / SISTEMA NERVIOSO	2.366,60	7.302,86
REHIDRATANTES ORALES	3.656,40	1.613,40
# HEMODERIVADOS	473,00	0,00
# Otros PROVISIONAL	46,08	0,00
SECCIÓN 2.- MATERIAL SANITARIO	23,79	22,70
SONDAS, COLECTORES UROLÓGICOS Y AFINES	2.803,40	2.223,25
TRATAMIENTO DEL AGUA	6.593,34	5.197,74
VITAMINAS Y MINERALES	4.302,56	1.918,56
MATERIAL DE EMBALAJE	11.378,33	12.946,46
VACUNAS	1.141,58	84,70
STOCK ALBARANADO	301.808,60	97.228,03
EMBALAJES	6.591,09	8.799,01
MEDICAMENTOS Y MATERIAL SANITARIO	619.809,34	462.156,86
CAMISITAS	1.822,91	3.064,03
BATAS	209,53	282,41
PASTILLEROS	764,80	764,80
ESPEJOS	199,00	199,00
ARTÍCULOS DE BAZAR	3.389,37	1.269,31
MASCARILLAS	2.403,53	2.422,45
BOLSAS	646,39	865,13
BALSAMOS	20.214,05	9.099,20
Bosellas	499,55	520,87
Calcetines	706,68	0,00
TAZAS	339,72	97,11
OTRAS EXISTENCIAS	30.295,55	17.063,46
TOTAL EXISTENCIAS	656.104,89	479.226,32



FARMACIA DEL ESTADO

CLASE B.1



007327702

Cuentas anuales del ejercicio 2022

11. MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del ejercicio 2022, que se han realizado en moneda extranjera, se muestran en el siguiente cuadro de detalle de composición por ubicación geográfica y por divisas y se trata del servicio de mantenimiento de unos de los programas informáticos utilizado en el almacén de FM.

Compras:	Moneda	Estado nacional	Importe en Euros	
			2022	2021
	Dólar	Estados Unidos	12.270,96	6.713,06
	Corona danesa	Dinamarca	0,00	336,25
			12.270,96	7.049,31

12. SITUACION FISCAL

El impuesto de sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La Asociación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinado por las rentas exentas y no exentas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada ley.

Por resolución de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) del año 2002, FM queda exenta del pago del impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades de "Distribución de Medicamentos", "Distribución de artículos con el logotipo de la Asociación", así como la venta de artículos promocionales relacionados con los mismos.

La actividad "Venta de energía fotovoltaica" no está exenta, cuyo resultado en el presente ejercicio 2022 ha sido positivo en 20.163,41 euros (resultado positivo en el ejercicio 2021 por 7.789 euros). La base imponible del IS positiva del ejercicio 2022 será compensada en parte con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores cuyo importe conjunto asciende a 5.635,97 euros y que en aplicación del criterio de prudencia contable la entidad optó por no registrar en su contabilidad los créditos fiscales generados. El importe restante de 14.467,44 euros tributará el tipo impositivo general establecido para el ejercicio 2022 del 25%.

Las distintas posiciones deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas registradas en el balance de situación de las cuentas anuales de FM de los ejercicios 2022 y 2021, son las detalladas en el cuadro siguiente:

	2022 DEUDAS	2022 ACREEDORES	2021 DEUDAS	2021 ACREEDORES
Retenciones del I.R.P.F.		62,777,21		31,960,88
Retenciones a devolver IS		1,78	0,25	
Impuesto sobre el valor añadido	7,424,93		98,216,04	
Organismos Seguridad Social		66,137,09		57,240,67
	<u>7,424,93</u>	<u>128,916,08</u>	<u>98,216,29</u>	<u>109,201,55</u>

La Asociación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. En opinión de los miembros de la Junta Rectora de la Asociación se estima que, en caso de una posible inspección, de existir diferencias, éstas no serían significativas y se deberían a criterios de interpretación de la legislación vigente.

13. FONDOS PROPIOS

El movimiento de esta partida en este ejercicio 2022, y el anterior ejercicio 2021, ha sido la que se detalla en el cuadro siguiente:

	Fondo Social FMI	Excedentes negativos de Ej. anteriores	Reserva financiera costes fijos	Variación en P.N. reconocida en el Excedente del Ej.	TOTAL FONDOS PROPIOS
Saldo al cierre de 2020	1.530.963,28	(71.397,39)	77.384,56	274.952,06	1.811.802,51
Distribución 70 % excedente 2020				(192.466,44)	(192.466,44)
Excedentes ejercicios anteriores		27.495,21	54.990,41	(82.485,62)	0,00
Variación Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio 2021				175.681,60	175.681,60
Saldo al cierre de 2021	1.530.963,28	(43.902,18)	132.374,97	175.681,60	1.795.017,67
Distribución 70 % excedente 2021				(123.977,12)	(123.977,12)
Excedentes ejercicios anteriores		17.568,16	35.136,32	(32.704,48)	0,00
Variación Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio 2022				27.692,20	27.692,20
Saldo al cierre de 2022	1.530.963,28	-26.334,02	167.411,29	27.692,20	1.699.732,75

Cabe señalar respecto del mismo que la variación del Patrimonio Neto en los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a la distribución del 70% del excedente del correspondiente ejercicio anterior a fines sociales, el 20% a la dotación del 20 % de una reserva financiera de costes fijos de mantenimiento hasta que la misma alcance el importe estimado de dos meses de funcionamiento de su estructura, y el 10% del excedente positivo restante que se destina a compensar excedentes negativos procedentes de ejercicio anteriores.



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE B.1



007327701

Cuentas anuales del ejercicio 2022

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Ejecución y aplicación de proyectos comprometidos.

La mecánica contable específica de la ejecución de proyectos comprometidos con los financiadores ajenos (tanto públicos como privados), descrita en la nota 2.1 de esta memoria, hace que los gastos incurridos en la ejecución de proyectos se compensen con ingresos por aplicación de los importes comprometidos con los mismos, siendo el resultado neto de esta operación "cero" por definición.

Adicionalmente a lo anterior, FM sufragó con recursos propios tanto la asignación comprometida del 70% de su excedente positivo del ejercicio anterior (en los términos descritos en las notas 3 y 13 de esta misma memoria), como la ejecución de determinados gastos de proyectos que no tienen un financiador específicamente contemplado, y que se considera que son necesarios para su correcto desarrollo.

A continuación, indicamos en sendos cuadros las aplicaciones y ejecuciones de proyectos habidas en los ejercicios 2022 y 2021, distinguiendo entre aquellos cuya financiación es básicamente ajena o propia:

EJERCICIO 2022

TIPO DE PROYECTO	FINANCIACIÓN AJENA		FINANCIACIÓN PROPIA	
	APLICADO	EJECUTADO	APLICADO	EJECUTADO
Proyectos de cooperación	5.882.342,67	5.882.342,67	28.823,67	7.263,43
Proyectos de acción humanitaria	4.100.842,30	4.100.842,30	28.823,67	7.263,43
Ayudas en especie	948.271,76	948.271,76	0,00	0,00
Campañas	643.524,94	591.035,35	0,00	0,00
Sensibilización	1.141.747,24	1.141.690,89	28.823,67	7.263,43
Área logística Humanitaria	37.576,50	37.576,50	28.823,67	7.263,43
	12.754.335,41	12.701.686,27	115.294,67	29.813,71

EJERCICIO 2021

TIPO DE PROYECTO	FINANCIACIÓN AJENA		FINANCIACIÓN PROPIA	
	APLICADO	EJECUTADO	APLICADO	EJECUTADO
Proyectos de cooperación	5.324.633,38	5.324.633,38	7.694,43	9.700,55
Proyectos de acción humanitaria	2.389.134,79	2.384.109,79	7.694,43	9.700,55
Ayudas en especie	57.580,66	57.580,66	0,00	0,00
Campañas	88.668,42	72.096,24	0,00	0,00
Sensibilización	947.831,55	947.831,55	7.694,43	9.700,55
Área logística Humanitaria	0,00	0,00	7.694,43	9.700,55
	8.808.068,80	8.786.271,62	30.779,31	38.802,21

Adicionalmente hay que señalar que FM aporta muchos más recursos propios en forma de personal para la ejecución de proyectos. Concretamente en el presente ejercicio 2022 estos aportes han sido de 201 miles de euros (224 miles de euros en el anterior ejercicio 2021, por el mismo concepto).

FM ha aplicado en el ejercicio 2021, 115 miles de euros procedentes de parte del excedente del ejercicio 2017, así como por los ingresos obtenidos por campañas tanto de 2018 como de 2019 a las áreas misionales en la misma proporción.

Los fondos aportados por FM a sus áreas filiales consisten personal propio necesario para la ejecución de los proyectos gestionados en las áreas de Cooperación, Acción Humanitaria, Sensibilización y el apoyo a la gestión administrativa del Área de Logística Humanitaria.

Los ingresos obtenidos por las campañas de "HUCHAS" en el anterior ejercicio 2021 se aplicaron a las cuatro áreas citadas de FM en la misma proporción indicada en el párrafo anterior.

14.2 Desglose de partidas de la cuenta de resultados

A continuación, procedemos a desglosar el detalle de composición de saldo de determinadas partidas de gastos y de ingresos de la cuenta de resultados adjunta del ejercicio 2022 cerrado a 31 de diciembre, mostrando todo ello de forma comparativa con el anterior ejercicio 2021.

a) Desglose e información sobre determinados gastos

- "Consumos de medicamentos para envíos humanitarios por zonas de adquisición":

	2022	2021
Compras España	1.607.439,11	2.465.527,56
Compras intracomunitarias	162.900,01	47.018,28
Compras importación	0,00	127.603,30
Variación existencias	-186.913,91	-14.491,91
	<u>1.583.425,21</u>	<u>2.625.657,23</u>

- "Consumos de explotación":

	2022	2021
Compras de bazar	4.643,71	13.785,54
Compras de Lotería	762.160,00	758.547,00
Compras de otros aprovisionamientos	27.076,75	14.403,81
Variación de existencias	-1.803,32	-4.733,42
	<u>792.077,14</u>	<u>782.002,93</u>

- "Gastos de personal":

El desglose del origen de la financiación de los gastos de personal devengados en el ejercicio 2022 que se cierra, mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, ha sido el siguiente:

	2022	Total devengado	Subvencionado	No Subvencionado
Salarios y Salarios		2.273.765,27	(990.377,18)	1.283.388,09
Seguros Sociales		671.238,59	(206.551,44)	374.687,15
		<u>2.945.003,86</u>	<u>(1.286.928,62)</u>	<u>1.658.075,24</u>



FARMACEUTICOS MUNICH



007327700

Cuentas anuales del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

2021	Total devengado	Subvencionado	No Subvencionado
Sueldos y Salarios	1.892.833,14	(941.518,40)	951.314,74
Seguros Sociales	573.972,77	(128.864,25)	445.108,52
	<u>2.466.805,91</u>	<u>(1.070.382,65)</u>	<u>1.396.423,26</u>

- "Servicios exteriores":

Los gastos de estructura de la organización son imputables como gastos indirectos o administrativos en los proyectos ejecutados con unos límites marcados por cada financiador en particular.

Estos costes minoran la cuantía de los gastos registrados en la partida de servicios exteriores, cuyo importe ha sido en el ejercicio presente de 835.214 euros (674.484 euros en el ejercicio 2021 anterior).

b) Desglose e información sobre determinados ingresos

- El detalle comparativo del ejercicio 2022 con el ejercicio 2021 anterior del número de socios afiliados en FM y las cuotas recaudadas a los mismos es el siguiente:

	31.12.22	ALTAS	BAJAS	31.12.21	ALTAS	BAJAS	31.12.21
Afiliados	3.475	43	100	3.418	93	114	3.397
Cuotas	329.049			317.469			310.187

- El saldo de la partida de "Ingresos por colaboraciones" se corresponde en su práctica totalidad al importe que se cobra en las participaciones de lotería vendidas, y que se cifra en un 20 % del importe que es participado por el usuario.
- La composición de la partida de "Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil" se corresponde con el detalle mostrado en el cuadro siguiente:

	2022	2021
Ventas medicamentos para ayuda humanitaria	2.268.896,35	3.331.676,79
Servicio de transporte internacional	3.519,00	0,00
Venta deuda solidaria	7.010,03	15.121,68
Ingresos cursos	8.685,00	3.880,00
Ingresos fotovoltaica	<u>22.522,91</u>	<u>19.336,68</u>
	<u>2.309.633,29</u>	<u>3.370.215,15</u>

- En la partida "Otros ingresos de la actividad" se registran diversas regularizaciones de índole contable, así como con ingresos de carácter extraordinario.

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Sin contenido

16. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

FM establece una política de sostenimiento del medio ambiente, buscando el equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental y cumple los requisitos establecidos por la normativa vigente en materia de salud pública y respeto al medio ambiente, habiendo establecido para ella los controles oportunos en su proceso productivo.

Para minimizar el impacto medioambiental de la actividad que desarrolla, y asegurar la protección y mejora del medio ambiente, la sociedad realiza los gastos e inversiones necesarios.

16.1. Activos de naturaleza medioambiental

La instalación fotovoltaica ubicada en el techo de la sede central de FM, genera unos ingresos en la cuenta de resultados de 22.523 euros (19.537 euros en el ejercicio 2021) que, si bien no son significativos en términos cuantitativos, sí que suponen un testimonio de voluntad de protección al medioambiente.

La citada instalación dispone de una potencia nominal de 40 KWp, habiendo generado en el ejercicio 2022, unos 52.675 KWh (54.062 KWh producidos en el anterior ejercicio 2021) lo que teóricamente debería haber ahorrado 25 toneladas de emisiones de CO2 a la atmósfera según estimación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDEA (35 toneladas de ahorro atmosférico de CO2 en el anterior ejercicio 2021 según las mismas estimaciones). La producción en el ejercicio 2022 fue muy anómala debido a una primavera lluviosa y con poco sol.

El registro contable de este activo se corresponde con el siguiente detalle de coste y amortización acumulada:

	<u>31.12.21</u>	<u>ALTA</u>	<u>31.12.21</u>	<u>ALTA</u>	<u>31.12.22</u>
Coste	132.692,80		132.692,80		132.692,80
Amortización	-132.692,80		-132.692,80		-132.692,80
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

16.2 Gastos de naturaleza medioambiental

Asimismo, FM realiza gestiones para el reciclado de los residuos de cartón derivados del embalaje de mercancías recibidas o enviadas, así como para el reciclado de stock farmacéutico caducado a través del punto SIGRE.



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 8.ª



007327699

Cuentas anuales del ejercicio 2022

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

- Sin contenido

18. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

- Sin contenido

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

19.1 Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio

Se incluyen como ingresos en este epígrafe:

- Cesiones gratuitas de alquileres de inmuebles. En cumplimiento de las NAPGC se registra como subvención el importe estimado de los costes de mercado de aquellos inmuebles (sedes Delegaciones FM) que han sido cedidos de forma gratuita a la Asociación, teniendo como contrapartida un coste por arrendamiento de local, por lo que su efecto en cuenta de resultados es neutro. El importe estimado para el ejercicio 2022 por este concepto ha sido de 45.432 euros (22.008 euros estimados en el anterior ejercicio 2021 por el mismo concepto).
- Otras subvenciones de explotación. En el anterior ejercicio 2021 se ha recibido una subvención por importe de 1.500 euros de la Junta de Castilla La Mancha para la contratación de un estudiante en prácticas.

19.2 Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Los donativos recibidos provienen de particulares, no destinados a un fin específico han ascendido a 128.370 euros en el ejercicio 2022 (140.126 euros en el anterior ejercicio 2021), e incluyen los importes de participaciones de lotería emitidas por FM que han sido premiadas y no reclamadas.

20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- Sin contenido

21. NEGOCIOS CONJUNTOS

- Sin contenido

22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUPTIDAS

- Sin contenido

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos o circunstancias relevantes que puedan afectar a la interpretación de las presentes cuentas anuales del ejercicio 2022, cerrado al 31 de diciembre de FM.

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24.1. Junta Rectora y personal de alta Dirección.

Los miembros de la Junta Rectora no han percibido ningún tipo de retribución durante el ejercicio 2022, ni tampoco disfrutaban de ninguna ventaja adicional por razón de su cargo.

El personal de Dirección nacional y Delegaciones de la Asociación ha devengado en concepto de remuneraciones por el trabajo 422.103 euros durante el ejercicio 2022 (386.889 euros en el anterior ejercicio 2021 por los mismos cargos).

Ni los miembros de alta dirección, ni los componentes de la Junta Rectora, ni ninguna persona calificada como vinculada a los mismos por la legislación vigente, han realizado durante este ejercicio 2022 con FM ningún tipo de operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las del mercado, ni se ha contratado con los mismos ningún tipo de obligaciones en materia de pensiones, planes de previsión o seguros de vida, ni se les ha sido concedido préstamos o créditos.



FARMACÉUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327698

Cuentas anuales del ejercicio 2022

24.2 Deberes de lealtad de los miembros de la Junta Rectora

En relación con los deberes de lealtad de los miembros del órgano de administración de la entidad descritos en los artículos 227 a 232 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre, hemos de señalar que la Junta Rectora de FM considera que no se ha dado conflicto de interés alguno entre la Asociación y los miembros de la Junta Rectora (o personas vinculadas a los mismos) durante el presente ejercicio, y que se tienen establecidos y operan correctamente los canales de comunicación adecuados para que pueda ser detectada cualquier situación de conflicto directo o indirecto de forma inmediata, de modo que se agilicen la toma de decisiones al respecto para evitar cualquier conflicto de interés que eventualmente pudiera darse.

25. OTRA INFORMACION

25.1. Prevención de riesgos laborales

FM, acogiéndose a lo establecido por la Ley 31/1995 y el Real Decreto 39/1997 dispone de un servicio de prevención de riesgos laborales ajeno, hallándose revisada en tiempo y forma por el mismo, y sin que a la fecha tenga abierto ningún expediente por incumplimiento de la normativa establecida al efecto.

25.2. Auditores

Los honorarios por la auditoría financiera de estas cuentas anuales han sido 7.622 euros (7.225 euros en el anterior ejercicio 2021), habiendo realizado esta firma auditora veintidós revisiones de cuentas justificativas de subvenciones en el ejercicio 2022 con un presupuesto conjunto de 53.538 euros (en el anterior ejercicio 2021 se realizaron treinta y una revisiones de cuentas justificativas de subvenciones por un total montante de 48.208 euros).

25.3. Personal

El desglose la plantilla media de personas empleadas durante el ejercicio 2022, distribuido por diversas categorías y por géneros, y mostrada de forma comparativa con el ejercicio anterior es el detallado en los cuadros siguientes que informan por géneros y categorías laborales:

	2022	2021
PLANTILLA MEDIA / GÉNERO		
HOMBRES	28,25	23,85
MUJERES	60,10	53,10
TOTAL	88,35	76,94

	2022	2021
PLANTILLA MEDIA / CATEGORÍAS PROFESIONALES		
DIR. GENERAL	1,00	1,00
DIR. NACIONAL	4,98	5,00
DIR. DELEGACIÓN	8,85	7,32
TECNICOS 1	41,52	39,51
TECNICOS 2	19,06	16,79
MOZOS ALMACEN / AUXILIARES	4,48	3,93
COOPERANTES	8,89	7,80
TOTAL	88,35	76,94

Siendo la posición de la píramide laboral de FM al 31 de diciembre, de 2022 y de 2021, la siguiente:

	31.12.22 TOTAL	31.12.22 Hombres	31.12.22 Mujeres
Dirección	7	3	4
Dir. Delegaciones	9	1	8
Administración	4	0	4
Producción	79	27	52
	99	31	68

	31.12.21 TOTAL	31.12.21 Hombres	31.12.21 Mujeres
Dirección	8	3	5
Dir. Delegaciones	9	1	8
Administración	5	0	5
Producción	65	21	44
	87	25	62

A 31 de diciembre 2022 dos personas en plantilla de FM tenía una minusvalía superior al 33 % (tres personas al cierre del ejercicio 2021).

25.4 Cumplimiento del código de conducta en inversiones financieras

La Dirección de FM estima que en el ejercicio 2022, se ha cumplido el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales aprobado en el Acuerdo de 28 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE B.º



007327697

Cuentas anuales del ejercicio 2022

26. INFORMACION SEGMENTADA

Las cuotas de afiliados, los ingresos procedentes de promociones-patrocinadores-colaboradores y las subvenciones-donaciones-legados recibidos han sido generados en territorio nacional español.

Las ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil se han distribuido de forma geográfica conforme al siguiente detalle:

	2.022	2.021
- Nacionales	1.769.002,15	2.240.747,79
- Intracomunitarias	50.459,53	60.342,57
- Resto del mundo	448.634,65	1.030.586,43
Acción Logística Humanitaria	2.268.096,35	3.331.676,79
Ingresos por energía fotovoltaica (nacional)	22.522,91	19.536,68
Ingresos bazar y campañas	19.214,03	19.001,68
	2.309.833,29	3.370.215,15

Tres cuartas partes de las ventas del área de Acción Logística Humanitaria han sido a organismos y asociaciones cuyos beneficiarios han sido víctimas del conflicto armado en Ucrania.

27. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existe información alguna a facilitar en relación a la Resolución de 6 de abril de 2010.

28. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 16/2010, DE 5 DE JULIO"

La Ley 11/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modifica a su vez la Ley 15/2010 de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y requiere que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores.

La normativa vigente, mediante la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, modificada en un primer momento por la Ley 15/2010, de 15 de julio, posteriormente por la Ley 11/2013, de 26 de julio de apoyo al emprendedor y de estímulo al crecimiento y de la creación de empleo, y más recientemente por la Ley 18/2022 de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas, establece unos plazos de pago a proveedores para el presente ejercicio 2022 y el anterior ejercicio 2021 de 30 días, que pueden ser ampliables a 60 caso de haber un contrato específico con cada proveedor en este sentido.

A continuación, se indica la información requerida al respecto por la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, modificada por el artículo 9 de la Ley 18/2022, para las cuentas anuales con formato ordinario:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	29	33
Ratio de operaciones pagadas	30	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	24

	2022	2021
	Importe	Importe
Total pagos realizados	3.019.647	3.074.572
Total pagos pendientes	147.791	192.348

1128 facturas por un importe conjunto de 2.158.424,60 euros han sido pagadas en un periodo inferior o igual a 30 días, lo que supone un 75,16% del número total de facturas satisfechas en el ejercicio 2022 y un 80,28% del total importe liquidado en dicho periodo.

La organización mantiene contratos específicos con diferentes de proveedores que establecen un periodo de pago de hasta 60 días. Esto supone que 268 facturas por un importe conjunto de 692.088,56 euros han sido pagadas en un periodo inferior o igual al mencionado plazo, lo que supone un 24,10% del número total de facturas satisfechas en el ejercicio 2022 y un 19,07% del total importe liquidado en dicho periodo.



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE B.4



007327696

Cuentas anuales del ejercicio 2022

19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con la entrada en vigor de la Orden NIT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a Asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el siguiente apartado no sería necesario cumplimentarla, pero desglosamos esta información a efectos de una mayor transparencia.

19.1 Identificación y cuantificación de los fines perseguidos.

Los fines perseguidos y las actividades realizadas por FM para el ejercicio 2022, así como el grado de ejecución y cumplimiento de los importes previstos, mostrado de forma comparativa con el ejercicio anterior, se corresponde con lo detallado en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2021	
	EJECUTADO	PREVISTO	EJECUTADO	PREVISTO
COOPERACION				
Ingresos	5.916.343,00	5.657.425,00	5.343.291,46	5.248.049,25
Gastos	5.775.980,00	5.506.711,00	5.369.140,11	5.250.787,10
Margen operativo neto	140.363,00	150.714,00	-25.848,65	-2.717,85
ACCION HUMANITARIA Y EMERGENCIAS				
Ingresos del área	4.129.646,00	2.652.294,00	2.407.976,99	1.906.613,05
Gastos	4.017.433,00	2.906.705,00	2.396.685,14	1.849.534,38
Margen Operativo Neto	112.213,00	745.589,00	9.291,84	3.796.151,45
FORMACION, SENSIBILIZACION Y EPD				
Ingresos	1.184.200,00	1.196.142,00	994.027,07	917.442,58
Gastos	1.219.235,00	1.196.637,00	1.132.247,24	1.017.845,20
Margen operativo neto	-35.035,00	-65,00	-138.220,17	1.934.287,78
AREA LOGISTICA HUMANITARIA				
Ingresos	2.867.694,00	2.465.066,00	3.402.918,31	1.952.089,25
Gastos	2.628.545,00	2.270.826,00	3.223.014,35	1.993.693,68
Margen operativo neto	239.149,00	194.240,00	179.904,96	-41.604,41
CAPTACION DE FONDOS GENERALES				
Ingresos	2.579.989,03	1.513.840,00	1.537.572,04	1.553.440,00
Gastos	3.017.046,83	1.974.475,00	1.386.856,03	1.403.113,01
Margen operativo neto	-437.057,80	-460.635,00	150.716,01	2.956.953,01
TOTAL FM	27.692,20	20.293,00	274.952,06	8.588,19

En la liquidación presupuestaria tanto del ejercicio 2022 como del anterior ejercicio 2021 no se incluyó una previsión de las donaciones en especie recibidas correspondientes a medicamentos donados por laboratorios farmacéuticos, dado que este hecho es de carácter excepcional y no está previsto cuando FM elabora el presupuesto anual.

No obstante lo anterior, estas operaciones no tienen ningún efecto neto en cuenta de resultados, puesto que FM, conforme dona los medicamentos a entidades que cumplen los requisitos para ello, registra un ingreso con contrapartida de una cuenta de gasto, ambas por el mismo valor.

29.2 Conciliación de ingresos con las fuentes de financiación.

A continuación, en las páginas siguientes, se detallan las fuentes de financiación de los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2022, mostrados de forma comparativa con el ejercicio 2021 anterior:

EJERCICIO	2022	% Aportación	2021	% Aportación
TOTAL INGRESOS	18.677.914,03 €		13.685.636,68 €	
I.- Ingresos de la Entidad por actividad propia	14.355.965,31 €		10.315.345,04 €	
a) Aplicación de proyectos comprometidos.	12.869.300,08 €		8.839.957,51 €	
Soluciones con ingresos adicionales	12.682.319,63 €		8.720.411,28 €	
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	2.159.661,75 €	12,95%	2.327.267,98 €	17,00%
AGENCIA VASCA	1.592.009,29 €	9,55%	844.652,70 €	6,17%
AGENCIA ANDALUZA COOP INT DESARROLLO	710.903,21 €	4,26%	691.909,76 €	5,06%
ACCD	320.388,11 €	1,92%	335.318,90 €	2,45%
AGENCIA CATALANA DE COOPERACION	104.565,00 €	0,63%	-	-
AEXCID - JUNTA EXTREMADURA	342.718,57 €	2,05%	277.305,10 €	2,03%
AREA METROPOLITANA BARCELONA - AMB	12.833,14 €	0,08%	7.071,43 €	0,05%
AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL PENEDES	1.000,00 €	0,01%	4.000,00 €	0,03%
AYUNTAMIENTO DE TERRASSA	-	-	12.000,00 €	0,09%
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE	30.799,37 €	0,18%	-	-
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA	184.987,99 €	2,31%	280.791,96 €	2,12%
AYUNTAMIENTO DE BILBAO	-	-	6.100,19 €	0,04%
AYUNTAMIENTO DE CASTELLON	23.507,05 €	0,14%	10.661,34 €	0,08%
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	44.383,57 €	0,27%	44.746,23 €	0,33%
AYUNTAMIENTO DE ELCHE	24.874,00 €	0,15%	7.149,47 €	0,05%
AYUNTAMIENTO DE GETXO	441,00 €	0,00%	36.000,00 €	0,20%
AYUNTAMIENTO DE GUÓN	25.000,00 €	0,15%	-	-
AYUNTAMIENTO DE HUESCA	10.000,00 €	0,06%	-	-
AYUNTAMIENTO DE MADRID	160.024,48 €	0,96%	165.110,36 €	1,21%
AYUNTAMIENTO DE MALAGA	17.866,45 €	0,11%	36.697,23 €	0,27%
AYUNTAMIENTO DE MELIANA	10.000,00 €	0,06%	-	-
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	107.722,75 €	0,65%	-	-
AYUNTAMIENTO DE PATERNA	10.000,00 €	0,06%	-	-
AYUNTAMIENTO DE PINTO	-	-	10.000,00 €	0,07%
AYUNTAMIENTO DE RUBI	11.085,00 €	0,07%	-	-
AYUNTAMIENTO DE TERRASSA	12.000,00 €	0,07%	-	-
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	19.606,34 €	0,12%	19.280,00 €	0,14%



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327695

Cuentas anuales del ejercicio 2022

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	201.455,82 €	1,21%	156.674,19 €	1,14%
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO			144,04 €	0,00%
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	100.672,45 €	0,60%	92.048,35 €	0,67%
A+D			240,00 €	0,00%
ACOE (Asociación de Colegios Oficiales)	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%
COF A CORUÑA			2.000,00 €	0,01%
COF ALBACETE	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%
COF ALAYA	500,00 €	0,00%		
COF ALICANTE	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%
COF BARCELONA	2.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%
COF BIZCAYA	1.000,00 €	0,01%		
COF CASTELLÓN			2.000,00 €	0,01%
COF CORDOBA	600,00 €	0,00%		
COF GIRONA	380,00 €	0,00%	380,00 €	0,00%
COF GIPUZKOA			1.500,00 €	0,01%
COF HUESCA	1.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%
COF LLEIDA	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%
COF LA CORUÑA	3.000,00 €	0,02%		
CONGRAL	1.200,00 €	0,01%		
COF MURCIA			600,00 €	0,00%
COF NAVARRA	1.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%
COF TARRAGONA	500,00 €	0,00%	500,00 €	0,00%
COF TENERIFE	1.000,00 €	0,01%	1.000,00 €	0,01%
COF TERUEL	100,00 €	0,00%	100,00 €	0,00%
COF VALENCIA - MICOF	2.000,00 €	0,01%	2.000,00 €	0,01%
COF VIZCAYA			1.000,00 €	0,01%
COF ZARAGOZA	600,00 €	0,00%		
COMUNIDAD DE MADRID	279.792,81 €	1,68%	223.240,88 €	1,63%
CONSEJO GENERAL COFS			15.916,38 €	0,12%
CONSORCIO CON ACOEC			2.507,64 €	0,02%
DIPUTACIÓN DE ALBACETE	9.043,46 €	0,06%		
DIPUTACIÓN DE BIZCAYA	236.561,24 €	1,42%	124.831,37 €	0,91%
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	100.000,00 €	0,60%		
DIPUTACIÓN DE CACERES	4.998,00 €	0,03%	5.167,02 €	0,04%
DIPUTACIÓN DE GIPUZKOA	47.500,00 €	0,30%		
DIPUTACIÓN DE VALENCIA	70.715,03 €	0,42%	93.848,05 €	0,69%
DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA	113.272,98 €	0,68%	69.049,47 €	0,50%
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGON			216.877,49 €	1,58%
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA DE GIPUZKOA	2.500,00 €	0,01%		
Servicios otras asociaciones			5.325,00 €	0,04%
FONS CATALA DE COOPERACIO AL DESENVOLUPAMENT	3.200,00 €	0,02%		
FUNDACIÓN BANCAJA			10.000,00 €	0,07%
FUNDACION LA CAIXA			22.500,00 €	0,16%
PULSO INFORMATICA	1.000,00 €	0,02%		
VALENTE LUNA	850,00 €	0,01%		
GENERALITAT DE CATALUNYA			5.520,00 €	0,04%
GENERALITAT VALENCIANA	2.746.429,70 €	13,67%	1.677.079,82 €	12,36%
GOBIERNO DE ARAGON	240.613,65 €	1,43%		
GOBIERNO DE CANTABRIA	32.390,17 €	0,20%		
GOBIERNO DE NAVARRA	122.369,73 €	0,74%	91.667,51 €	0,67%

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	102.008,83 €	0,61%	181.600,11 €	1,37%
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA	93.663,24 €	0,56%	20.264,43 €	0,15%
JUNTA CASTILLA LEÓN	690.871,05 €	0,84%	6.308,31 €	0,05%
FUNDACIÓN IVI VALENCIA	15.000,00 €	0,09%		
LABORATORIOS BAHÉ, S.L.			1.298,86 €	0,01%
LABORATORIOS CINFA, S.A.	451.069,09 €	2,70%	39.365,19 €	0,29%
ESTEVI HEALTHCARE, SL	8.000,00 €	0,05%	3.000,00 €	0,02%
LABORATORIOS KERN PHARMA	469.497,81 €	2,82%	13.408,08 €	0,11%
LABORATORIOS PENZA PHARMA			951,33 €	0,01%
LABORATORIOS NORMON Y OTROS	27.212,22 €	0,16%		
LABORATORIOS VIÑAS	40.334,14 €	0,24%	107.371,57 €	0,78%
LABORATORIOS VIÑAS FAHE	50.000,00 €	0,30%		
VESISMIN, S.L.			21.668,20 €	0,16%
FONDOS PARA LUCRANIA (PROYECTOS)	233.510,77 €	1,40%		
FONDOS PARA LUCRANIA ALH Y OTROS	619.315,46 €	3,71%		
XUNTA DE GALICIA	423.876,31 €	2,54%	376.686,06 €	2,75%
Fondos de Cooperación de Gestión de Fondos:	61.785,98 €		28.668,62 €	
Aportaciones a Cooperación	6.573,31 €	0,04%	11.088,12 €	0,08%
Aportaciones a AHE	6.573,31 €	0,04%	11.088,12 €	0,08%
Aportaciones a Sensibilización	6.573,31 €	0,04%	11.088,12 €	0,08%
Aportaciones a ALH	6.573,31 €	0,04%	6.528,06 €	0,04%
Aportación Volcan La Palma	35.492,75 €	0,21%	50.000,00 €	0,37%
Fondos de Reservas de Ejercicio Anterior:	115.296,87 €		30.772,71 €	
Aportaciones a Cooperación	28.823,67 €	0,17%	7.694,43 €	0,06%
Aportaciones a AHE	28.823,67 €	0,17%	7.694,43 €	0,06%
Aportaciones a Sensibilización	28.823,67 €	0,17%	7.694,43 €	0,06%
Aportaciones a ALH	28.823,67 €	0,17%	7.694,43 €	0,06%
h) Cuentas de afiliados	310.187,00 €		317.468,00 €	
Cuentas periódicas de socios	310.187,00 €	1,88%	317.468,00 €	2,32%
i) Ingresos de patrocinadores, patrocinadores y colaboraciones	1.002.176,00 €		995.396,00 €	
Colaboración de particulares en captación de fondos	1.002.176,00 €	6,01%	995.396,00 €	7,27%
ii) Subvenciones imputadas al ejercicio del ejercicio	45.432,00 €		23.508,00 €	
Subvención oficiales a la explotación			1.500,00 €	
Cosmes de locales valorados	45.432,00 €	0,27%	22.008,00 €	0,16%
e) Donaciones y legados	128.370,23 €		139.014,53 €	
Donaciones de particulares	128.370,23 €	0,77%	139.014,53 €	1,02%
3.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.201.148,29 €		2.366.335,15 €	
Ventas de medicamentos	2.271.615,35 €	13,62%	3.331.676,70 €	24,34%
Ventas de artículos promocionales	29.532,94 €	0,18%	34.658,36 €	0,25%
4.- Otros ingresos	20.800,43 €		4.956,09 €	
Otros ingresos de la actividad	20.800,43 €	0,12%	4.956,09 €	0,04%



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE 8.ª



007327694

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Siendo el resumen compilatorio del origen de los ingresos y fondos manejados por FM, el siguiente:

2022	ING. PRIVADOS	ING. PUBLICOS
IMPORTE	5.922.364,00 €	10.755.550,03 €
%	35%	65%
2021	ING. PRIVADOS	ING. PUBLICOS
IMPORTE	3.148.670,18 €	10.537.966,50 €
%	23%	77%

29.3 Aplicación geográfica de proyectos comprometidos con beneficiarios-acreedores.

La aplicación de proyectos comprometidos de las áreas misionales de Cooperación, Acción Humanitaria y Emergencias y Educación para el Desarrollo y Sensibilización, cuantificada distribuida por países de destino de los fondos realizada en 2022 se corresponde con el siguiente detalle comparativo con el ejercicio 2021 anterior:

PAIS	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
NICARAGUA	517.316,85	451.875,33
EL SALVADOR	1.450.442,65	1.428.537,85
GUATEMALA	1.275.095,90	1.361.930,11
R.D. CONGO	900.156,89	972.519,59
R. DOMINICANA	109.264,37	42.434,58
PERU	1.137.930,13	527.472,11
ECUADOR	396.717,12	333.716,40
KENIA	583.248,85	291.339,05
UGANDA	364.654,39	455.169,03
IRAK	308.114,88	477.318,12
YEMEN	0,00	48.331,00
PALESTINA	0,00	104.002,90
UCRANIA	1.003.394,19	
MALE	945.941,56	939.393,00
HAITI	0,00	61.400,00
MOZAMBIQUE	0,00	117.968,53
OTROS	909.549,89	
SENSIBILIZACION Y EPD ESPAÑA	1.141.747,24	947.831,53
FAHE	81.537,30	98.275,53
TOTAL	11.125.132,21	8.656.594,72

El Fondo de Acción Humanitaria y de Emergencias (FAHE) es un fondo económico donde distintas empresas e instituciones realizan aportaciones anuales para que FM pueda intervenir en las emergencias que se producen y actuar de manera independiente, garantizando y facilitando atención sanitaria y alimentaria, de cobijo e higiene a personas víctimas de crisis humanitarias o desastres naturales. Se trata de un número elevado de intervenciones y rápidas, por eso la organización muestra de manera conjunta en el cuadro anterior la ejecución de fondos del ejercicio.

29.4 Beneficiarios de la actividad propia.

Todos los beneficiarios de la actividad propia de FM son personas físicas. El número de personas beneficiadas en los diversos proyectos desarrollados y ejecutados en el presente ejercicio por regiones geográficas, ha sido el siguiente:

PAIS	2022	2021
Nicaragua	52.650	84.095
El Salvador	221.960	224.764
Guatemala	84.136	102.299
Honduras	0	0
Pará	86.236	63.244
Burkina	23.891	34.211
República Dominicana/Haití	23.763	38.647
AMÉRICA	507.731	516.063
República Democrática del Congo	68.248	329.195
Mali	197.363	153.916
Kenia	55.903	104.064
Níger	0	13.020
Etiopía	114.126	2.000
Uganda	29.152	113.790
ÁFRICA	505.007	617.870
Irak	17.076	14.840
Yemen	16.111	27.600
Líbano	0	1.000
Palestina	5.229	17.424
ASIA	58.676	60.864
UCRANIA	55.140	0
ESPAÑA	163.424	178.669
TOTAL BENEFICIARIOS	1.266.947,09	1.413.633,00

29.5 Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	2022	2021
Personal asalariado	99	85
Personal voluntario	74	75
	173	160



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327693

Cuentas anuales del ejercicio 2022

29.6 Recursos económicos de la actividad: previstos y empleados.

A continuación, detallamos diversificando por partidas, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022.

	EJERCICIO 2022		2023
<u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO -</u>	<u>PRESUPUESTO</u>	<u>EJECUTADO</u>	<u>PRESUPUESTO</u>
<u>INGRESOS</u>			
Aplicación de proyectos comprometidos	9.112.066,15	11.125.132,21	11.853.232,00
Ventas de medicamentos para ayuda humanitaria	2.134.641,00	2.268.096,35	2.364.000,00
Captación de fondos. Legados y subvenciones	2.207.341,97	3.183.401,10	1.827.427,00
Ventas de buzón a ingresos instalaciones fotovoltaicas	30.900,00	38.217,94	35.000,00
Otros ingresos	0,00	61.866,63	0,00
	13.484.349,12	16.677.914,03	16.079.659,00
<u>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO - GASTOS</u>			
Ejecución de proyectos comprometidos	9.727.066,15	12.731.013,20	11.851.232,00
Consumos de medicamentos para envíos humanitarios	1.579.634,34	1.583.423,21	1.866.480,00
Consumos de captación de fondos y buzón	822.500,00	792.077,14	964.983,00
Gastos de personal	1.584.845,43	1.638.075,34	1.809.981,17
Amortizaciones	78.435,00	82.545,61	85.000,00
Otros gastos	-357.186,42	-215.884,08	-524.048,34
Gastos financieros	19.761,00	18.971,51	12.890,00
	13.455.055,50	16.650.221,83	16.065.627,83
<u>RESULTADO DE OPERACIONES DE</u>			
<u>FUNCIONAMIENTO</u>	29.293,62	27.692,20	14.031,17

Se prevé alcanzar unos ingresos en el año 2023 por valor de 16.079.659 euros, suponiendo un incremento de los ingresos del 2,6%, en relación a los obtenidos en 2022. El resultado final esperado en 2023 es positivo, esperando alcanzar una cifra neta aproximada de 14.031 €.

30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS	31.12.22	31.12.21
A) FLUJOS DE EFECTIVO EXPLITACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		27.692,30	175.881,68
2. Ajustes del resultado.		101.524,13	115.783,50
- Amortización del inmovilizado (+).	4.0	82.545,61	88.034,72
- Gastos financieros (+).	9.2.1.a)	16.903,29	19.342,53
- Diferencias de cambio (+/-).		2.075,23	8.406,31
3. Cambios en el capital corriente.		890.424,96	3.131.844,87
- Efectuaciones (+/-).	10	(170.884,57)	(11.975,05)
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	9.1.1	37.308,31	131.061,76
- Deudores de la actividad propia (+/-).	9.1.1	(1.631.275,38)	1.827.620,67
- Otros activos corrientes (+/-).		0,00	4.760,17
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	9.2.1	346.108,46	(136.756,29)
- Beneficiarios-acreedores de la actividad propia (+/-).	9.2.1	2.481.122,73	1.714.232,28
- Otros pasivos corrientes (+/-).		(171.247,59)	(397.248,67)
- Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		(707,00)	150,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(16.903,29)	(19.342,53)
- Pagos de intereses (-).	9.2.1	(16.903,29)	(19.342,53)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.001.737,99	3.403.967,80
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDAD INVERSIÓN			
6. Pagos por inventantes (-).		(139.749,20)	(5.388,62)
- Inmovilizado material.	5	(139.749,20)	(5.388,62)
7. Cobros por desinversiones (+).		(636.707,31)	126.658,94
- Deudores de la actividad propia (+).		(636.707,31)	126.658,94
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(776.456,51)	121.270,32
C) FLUJOS DE EFECTIVO FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		(122.977,12)	(192.466,44)
- Aportaciones del excedente a proyectos comprometidos		(122.977,12)	(192.466,44)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		1.689.400,80	(990.433,76)
a) Emisión			
b) Devolución y amortización de			
- Deudas con entidades de crédito	9.2.1	(341.701,59)	(83.677,18)
- Beneficiarios-acreedores de la actividad propia (+)		1.015.398,83	(906.756,58)
- Otras deudas con asociaciones		1.015.902,64	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.364.623,76	(1.182.904,20)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(2.075,23)	(8.406,31)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		1.790.830,02	2.333.931,31
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	9.1.1.f)	11.240.536,13	9.046.604,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	9.1.1.f)	13.171.366,15	11.380.536,13
		1.790.830,02	2.333.931,31



FARMACEUTICOS MUNDI

CLASE 8.ª



007327692

Cuentas anuales del ejercicio 2022

DILIGENCIA DE FIRMA

En la sede social de Paterna (Valencia), la Junta Rectora de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI, en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria adjuntas, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que proceden a este escrito y esta misma diligencia de firma, que totalizan un total de 71 páginas escritas a doble cara en 36 hojas (la última página a una sola cara), y que han sido emitidos en papel timbrado del Estado seriado desde la hoja número 007327691 a la hoja número 007327726.

Presidenta: Sara Valverde Montero DNI 00835653-V

Vicepresidenta: Joan Duran Pou DNI 36948844-B

Tesorera: María Ángeles Borja Prado DNI 18964706-X

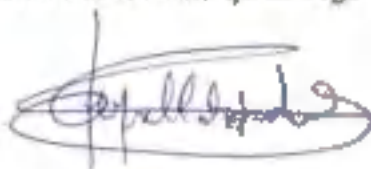
Secretaria General: Carmen Luisa Trullenque Dicenta DNI 22526372-B



Representante Relaciones Institucionales: Ricard Troiano i Gomà DNI: 36972705-K



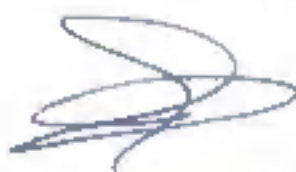
Vocal: Beatriz Villarquide Vega DNI: 32756690-K



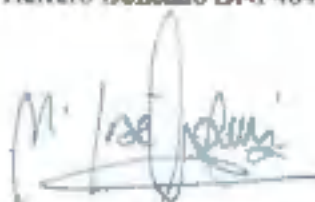
Vocal: Fernando Miguel Tomás Casapodis Ordorica DNI 14865467-S



Vocal: María Visitación Herrán de Léniz DNI 16027948-F



Vocal: Rafael Herrero Delicado DNI 48492534-R



Vocal: María José Ruiz Leal DNI 25405415-Y



FARMACEUTICOS MUNDO

CLASE B.1



007327691

Cuentas anuales del ejercicio 2022

Vocal: Carmen Mijimolle Cuadrado DNI 01183266-P

Vocal: Nieves Mijimolle Cuadrado DNI 01183267-D

Vocal: Laura Botella Díaz DNI 45725835-H

Vocal: Rafael Carnero Gómez DNI 13140076-S

Vocal: José María Torres Bouza DNI 32625422-Z

Vocal: Martín Ramírez de Diego DNI 11432861-K

31 de marzo de 2023

71/71



FARMAMUNDI

CLASE B.º



007327744

*Informe de gestión
del ejercicio 2022*

INFORME DE GESTIÓN

FARMAMUNDI - EJERCICIO 2022

1. SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD POR ÁREAS EN 2022 Y PREVISIONES 2023

Tras dos años y medio de pandemia, durante 2022 hemos recuperado paulatinamente la normalidad, retomando los proyectos e iniciativas en el ámbito de la salud de manera integral, tanto en el ámbito nacional desde la educación, como en el ámbito internacional, mediante iniciativas de cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria. En el ámbito del suministro de medicamentos, nos hemos concentrado en dar respuesta a la crisis humanitaria y situación de conflicto armado en Ucrania, debido a la invasión rusa en febrero del 2022.

Continuamos implementando el Plan Estratégico de Farmamundi 2020-2023 en su tercer año de ejecución, situando en el centro de nuestras actuaciones a las personas, desde un abordaje de la salud integral para el desarrollo humano sostenible, con enfoque de derechos, equidad de género, sostenibilidad ambiental y orientación a resultados.

Los ámbitos de trabajo se mantienen a través de acciones de cooperación internacional para el desarrollo, intervenciones de acción humanitaria y emergencia, el suministro de medicamentos y material sanitario e iniciativas de educación para el desarrollo y la construcción de ciudadanía global, tanto en el entorno nacional, europeo como a nivel internacional.

En la Asamblea General realizada en junio del 2020, se aprobó una modificación de estatutos para incluir en nuestros ámbitos de trabajo la acción social, para permitir orientar esfuerzos hacia el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad en España y optar a nuevas líneas de financiación en el ámbito de la acción y protección social. En este sentido, durante 2022 se aprobó el proyecto de ámbito nacional con título "Activando salud: mapeando y dinamizando recursos locales para el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030", financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Por otro lado, desde este mismo ministerio, hemos obtenido aprobación de diversos proyectos e iniciativas en varias comunidades autónomas, financiados con

cargo al 0,7% del IRPF y del Impuesto de Sociedades, diversificando así las fuentes de financiación en este ámbito de trabajo.

La situación en Ucrania ha determinado en gran medida el trabajo del área logística humanitaria (ALH) y del área humanitaria y emergencias (AHE), así como de las áreas transversales: Comunicación-Captación-Marketing, Administración-Finanzas y Dirección General.

Es importante poner en valor la gran ola de solidaridad de la ciudadanía española en general con Ucrania, y particularmente del sector farmacéutico, que se ha transformado en donaciones económicas a Farmamundi que han superado el millón de euros y donaciones en especie de laboratorios farmacéuticos que han superado los 900.000 €, para apoyar el trabajo de Farmamundi en Ucrania a través del suministro de medicamentos y material sanitario, así como el desarrollo de la acción humanitaria directa en el país, a través de entidades locales socias. Los fondos públicos solicitados y concedidos para el desarrollo de la acción humanitaria en Ucrania, a través de diferentes convocatorias, han superado los 1.300.000 €, suponiendo un gran reto para el área, que ha incrementado su ejecución significativamente.

Además de nuestra intervención en Ucrania, hemos mantenido intervenciones de acción humanitaria en países con situaciones tan complejas como Etiopía, Irak, Kenia, Uganda, Rep. Dominicana, Yemen, Palestina (Franja de Gaza) y República Democrática del Congo. También hemos realizado intervenciones de cooperación para el desarrollo en salud, a través de nuestras siete sedes internacionales situadas en Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Nicaragua), Suramérica (Ecuador y Perú) y África Subsahariana (República Democrática del Congo y Mali). Se han realizado actividades en prácticamente todas las comunidades autónomas de España a través de las ocho delegaciones de Farmamundi situadas en Galicia, Euskadi, Aragón, Catalunya, Comunidad Valenciana, Madrid, Extremadura y Andalucía.

Continuamos trabajando de manera estable con organizaciones socias locales, contribuyendo a su fortalecimiento y desarrollo de capacidades, lo que nos permite consolidar y ampliar nuestra intervención para llegar a más personas, en más contextos, a través de proyectos y convenios de cooperación y acción humanitaria y emergencia, así como a través de suministros de medicamentos y material sanitario. Toda esta actividad internacional tiene un reflejo y difusión en España y Europa, a través de las diferentes campañas de educación, comunicación y sensibilización.



FARMAMUNDI



007327743

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2022 la entidad, ha logrado mantener los resultados previstos en términos de sostenibilidad financiera de manera global, ofreciendo un resultado al final del año positivo por valor de 27.692,20 €.

Para llegar a este resultado positivo, se ha dado una confluencia de factores, entre los que destaca principalmente haber superado el presupuesto previsto en la actividad del Área Logística Humanitaria (ALH), en un 31%, debido al suministro de medicamentos y material sanitario a Ucrania, a través principalmente de los Kits solicitados por Médicos del Mundo (MdM en adelante) y los suministros de medicamentos a través de la Unión Europea (UE en adelante) y los consulados y Embajada de Ucrania en España.

Por otro lado, se ha dado un incremento en la ejecución de los proyectos e iniciativas previstas en el área de Acción Humanitaria y Emergencias (AHE) sobre la planificación inicial, en un 12%. Además, se ha dado una ratio positiva de concesiones de proyectos y convenios, tanto en el área de Cooperación para el Desarrollo, Acción Humanitaria, como en el área de Educación para el Desarrollo (EpD), lo cual asegura parte de la ejecución del próximo año.

Los resultados previstos de captación a través de la campaña de lotería y resto de iniciativas previstas, se han cumplido, logrando alcanzar el objetivo previsto a un 99%. Cabe señalar el gran esfuerzo de comunicación realizado por la organización en relación a la crisis de Ucrania, lo que ha redundado en una elevada captación de fondos privados y públicos. Con el objetivo de rendir cuentas adecuadamente, se han generado numerosos reportes tanto escritos como audiovisuales, a través de notas de prensa, comunicados, reportajes, videos y cápsulas en redes sociales, para informar de todo nuestro trabajo en Ucrania y la gestión de los recursos obtenidos, tanto públicos como privados. Además, el 6 de noviembre se hizo una rueda de prensa en la sede central de Farmamundi donde se invitó a representantes de la Embajada de Ucrania, representantes de la Generalitat Valenciana y del Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, para rendir cuentas desde Farmamundi a la ciudadanía, de toda la gestión y trabajo realizado en Ucrania, superando los 3,2 millones de euros en gestión y los 3,5 millones de personas beneficiarias de nuestra intervención, de manera directa e indirecta.

Trabajamos de acuerdo a los estándares internacionales de nuestro sector, siguiendo las guías, directrices y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en lo relativo a la distribución de medicamentos y material sanitario. Mantenemos coordinación con el Sistema de Naciones Unidas (ONU) en las intervenciones humanitarias donde estamos

presentes y somos entidad calificada por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo Internacional (AECID) y la Unión Europea (UE) tanto para cooperación para el desarrollo como para la implementación de programas de acción humanitaria.

Seguimos apostando estratégicamente por la calidad, la transparencia, profesionalidad, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos como nuestras principales señas de identidad frente a donantes, personas socias y la ciudadanía en general. Esta es nuestra estrategia y apuesta de futuro para lograr la mejora de la salud de las personas en mayor situación de vulnerabilidad. En línea con la apuesta estratégica por la calidad, en el último trimestre del 2020, iniciamos la implantación de un sistema de calidad integrado en Farmamundi, con el objetivo de integrar todos los esfuerzos de la organización en el ámbito de la calidad en un sistema común, integrado y global, que permita la mejora continua y el desarrollo de una certificación en calidad nacional e internacional, reconocida y valorada por las entidades y personas que nos apoyan. El objetivo principal de este proceso es mejorar día a día nuestro servicio hacia las personas, para garantizar el derecho universal a la salud de quienes más lo necesitan de manera efectiva y eficiente. Para ello contamos con un experto asesor en calidad, con experiencia en la implantación sistemas de calidad certificados con excelencia, tanto a nivel español como europeo, en el ámbito de la salud pública de la Comunidad Valenciana. Contamos con un Comité de Calidad formado por todo el equipo de dirección y una persona responsable de calidad desde el departamento de Recursos Humanos. Durante 2022 hemos logrado avanzar significativamente en el desarrollo de los 48 criterios que contiene el sistema de calidad, hemos realizado una primera auditoría interna y planificado la segunda auditoría interna y la primera auditoría externa para 2023. Uno de los resultados esperados es contar con un cuadro de mando integral que contenga un sistema de indicadores organizado de mayor grado de especificidad a menor, que permita identificar de forma rápida y precisa donde se encuentran las desviaciones del plan anual y metas previstas en el año, para tomar las acciones correctivas necesarias y mejorar día a día, garantizando la sostenibilidad de la organización y la calidad de nuestra intervención.

Seguimos trabajando para mantener la certificación en Buenas Prácticas de Distribución (BPD's) en el área logística humanitaria (ALH en adelante), como almacén de distribución de medicamentos y productos sanitarios frente a las autoridades sanitarias españolas (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, AEMPS), tanto en el almacén de mayorista como en el almacén aduanero. También mantenemos la certificación como centro de abastecimiento humanitario (HPC por sus siglas en inglés), otorgado por la Unión Europea, siendo esta uno de nuestros principales valores añadidos, por ser la única entidad en España con esta certificación.



FARMAMUNDI

CLASE B.º



007327742

Informe de gestión
del ejercicio 2022

En el ámbito de la acción humanitaria y emergencias, además de la acreditación obtenida en 2019 como entidad socia en la implementación de acciones humanitarias (FPA por sus siglas en inglés) por la Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO), que nos permitía optar a financiación de la UE en este ámbito, en 2020, obtuvimos la certificación como asociación programática humanitaria de la UE, durante el marco financiero plurianual 2021-2027, lo que supone un paso más en la relación de confianza y partenariatado con ECHO en la financiación de nuestros programas en este ámbito de trabajo, de acuerdo a la estrategia de intervención de la UE en los países en los que tenemos presencia y capacidades instaladas en terreno. Por otro lado, cabe destacar que esta certificación nos permite presentarnos a financiación de la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y a la AVCD (Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo). Tanto durante 2021 obtuvimos financiación de la AVCD como de la AECID, y así mismo ha sucedido en 2022, en las diferentes convocatorias donde hemos participado. Durante 2022 hemos renovado nuestra certificación frente a la UE, a través del examen periódico en el que participamos. También hemos estado presentes y activos en todos los foros convocados por ECHO para informar de sus convocatorias de proyectos, así como en los foros de coordinación relacionados con la intervención y asistencia humanitaria en Ucrania.

El contexto y expectativas sobre 2023 son las de un año crisis financiera, como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania, el encarecimiento de las materias primas y bienes de primera necesidad, la subida de los tipos de interés, el aumento de la inflación y la bajada del poder adquisitivo de las personas trabajadoras, especialmente en España dentro del entorno europeo. Se trata además de un año electoral, tanto a nivel municipal, autonómico como nacional, lo cual puede generar afectaciones sobre las convocatorias de los proyectos, las cuales pueden verse adelantadas. Esto afectaría a los procesos de trabajo de Farmamundi en cuanto a la acumulación de actividades por solaparse la ejecución prevista con las formulaciones. En este sentido, Farmamundi se tendrá que organizar para iniciar los procesos de formulación con la mayor antelación posible, para permitir mantener la calidad de las propuestas a presentar.

De acuerdo al último informe del tercer sector, publicado en 2021, a pesar del incremento de los fondos públicos destinados a la cooperación internacional, seguimos lejos de alcanzar el 0,5% de aporte respecto al PIB, tal como se planteó alcanzar al final

de la legislatura¹. Según los datos publicados por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, el avance de Ayuda Oficial al Desarrollo de la Cooperación Española en 2022 registra un volumen de 4.000,8 ME, el 0,30% de AOD sobre la Renta Nacional Bruta, cuatro centésimas más que en 2021. Con estas cifras España se sitúa en la decimosegunda posición por volumen de AOD dentro de la OCDE, y en la vigésima posición en porcentaje de AOD respecto de la RNB².

En este contexto, Farmamundi se encuentra bien posicionada, gracias a una estrategia de diversificación de su financiación pública, a través de entidades de ámbito local, regional y autonómico, además de la financiación de nivel central. Por otro lado, la calificación por la Unión Europea en el ámbito de la acción humanitaria (FPA por sus siglas en inglés) y en el ámbito del suministro de medicamentos y material sanitario (HPC por sus siglas en inglés), le permiten optar a mayores oportunidades de financiación y por tanto de sostenibilidad.

Durante 2022, el equipo humano ha realizado un gran esfuerzo y mantenido un elevado compromiso con la organización, logrando incrementar el volumen de proyectos y financiación pública, incluso superar las expectativas en cuanto a la valoración de nuestras propuestas y ratio de aprobación de las mismas por parte de los donantes públicos (en su mayoría) y privados. Cabe destacar el incremento en financiación privada recibida mediante la campaña de solidaridad con Ucrania, superando el millón de euros en aportaciones económicas y 917.000 € en aportaciones en especie a través de las donaciones de medicamentos por parte de diferentes laboratorios farmacéuticos.

En términos generales, la distribución del origen de los fondos que financian Farmamundi es un 65,36% públicos y un 34,64% privados. En este sentido el actual plan estratégico apuesta por incrementar la captación de fondos privados y consolidar el volumen actual de fondos públicos, con el objetivo de seguir diversificando las fuentes de financiación y aportar mayor sostenibilidad y estabilidad a la organización.

Durante el año 2022, continuamos implementando el IV plan estratégico (2020-2023) en su tercer año de vigencia. Uno de los principales objetivos del plan es la consolidación de la ONG como referente en el trabajo en pro del acceso a medicamentos y el derecho a la salud universal, poniendo en el centro de nuestro trabajo a las personas como titulares de derechos. Para lograrlo, contamos con un equipo de profesionales en sede

¹ <https://informadelsector.coordinadonongd.org/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-ONGD-2021-5.pdf>

² <https://www.cooperacionespanola.es/wp-content/uploads/2023/04/Nota-Avance-AOD-2022.pdf>



FARMAMUNDI



007327741

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

central y ocho delegaciones en España, así como el personal expatriado y local, trabajando en las siete sedes internacionales, sumando un total de 99 personas. Es muy importante relevar también el trabajo y colaboración con más de 20 entidades socias locales (contrapartes), con las que desarrollamos la implementación de los diferentes proyectos e intervenciones en los países en los que trabajamos, sumando así más de 750 profesionales en esta importante labor. Esta es una de las principales fortalezas de Farmamundi gracias al trabajo desarrollado durante más de 25 años en el desarrollo de capacidades locales y fortalecimiento institucional para asegurar el éxito de los procesos de gestión de proyectos y rendición de cuentas.

Además, contamos con el apoyo de un gran número de personas e instituciones que nos ayudan desde diferentes ámbitos, tanto público como privado. Cabe destacar entre ellos a nuestras personas socias, voluntarias, colaboradoras, delegadas territoriales, organizaciones socias, miembros de Junta y Colegios Oficiales de Farmacéuticos, así como a entidades privadas y administraciones públicas que mantienen su confianza en nuestra capacidad y financian nuestras propuestas de intervención e iniciativas.

A nivel general, se ha mantenido una política de contención en los gastos, como en los últimos ejercicios, creciendo en personal técnico vinculado a proyectos cuando se ha contado con los recursos procedentes de fuentes externas para la financiación de los mismos.

En lo que se refiere a la financiación, se mantiene una póliza de 600.000 €, que posibilita a Farmamundi realizar los anticipos necesarios para cumplir con su actividad misional, cuando se producen retrasos en los desembolsos previstos, previa aprobación de los mismos. También permite financiar algunas operaciones comerciales del área logística humanitaria (ALH en adelante), que por su volumen lo requieren. La utilización de esta póliza ha sido muy inferior al 2021, debido a la optimización de los recursos.

La propuesta de distribución del resultado positivo del ejercicio por parte de la Junta para abordar el plan de trabajo, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria se detalla a continuación.

El resultado final de la entidad en 2022 ha sido de 27.692,20 €. El volumen de ingresos final ha sido de 16.677.914,16 € (un aumento del 22% respecto a 2021). El motivo del aumento tan significativo respecto al año anterior es debido a que se han incluido las donaciones en especie recibidas de laboratorios farmacéuticos para Ucrania. El nivel de gastos totales de 16.650.221,83 € (un aumento del 23% respecto a 2021), debido principalmente a la inflación y el aumento de precios al consumo. En este sentido,

durante el año 2022 se ha aplicado una subida del 4,5% sobre la masa salarial del equipo técnico, para adaptarnos a las tablas salariales publicadas en el Convenio Colectivo de Acción e Intervención Social, en el que está adscrito Farmamundi.

La Junta Rectora propone a la Asamblea distribuir este resultado como está previsto legalmente: el 70% destinarlo al cumplimiento de los fines sociales (misión), un 10% a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, de modo que se contribuya al mantenimiento del crecimiento del fondo social, y el 20% restante a la creación de unas reservas financieras que cubran al menos dos meses de costes fijos de funcionamiento de la entidad, tal y como se acordó, tras la Auditoría de la Unión Europea a ALH como HPC y por el principio de prudencia financiera que la entidad mantiene.

A continuación, se describen los principales elementos de la gestión de cada una de las áreas durante el 2022.

1.1. Gestión del Área de Cooperación para el Desarrollo.

En 2022 se ha mantenido el trabajo misional, a través de una mayor presentación de proyectos. Cabe destacar la elevada ejecución que suponen los tres convenios aprobados por la AECID en 2018, en su cuarto y último año de ejecución, lo que está ofreciendo al área estabilidad en su planificación, así como mayor impacto en estas intervenciones. La ejecución de recursos en el área en 2022, ha sido por un valor de 5.882.542,67 €, lo que supone un incremento del 10% sobre la ejecución del área en 2021 (5.324.653 €). Esto se ha debido fundamentalmente a la adaptación de las estrategias de intervención en el nuevo escenario y contexto de trabajo de post-pandemia en los países donde estamos presentes, con menor afectación a los procesos y dinámicas previstas para la ejecución de los proyectos, permitiendo retomar el desarrollo de los mismos. Cabe señalar un aumento en el logro de la aprobación de proyectos en la cooperación descentralizada respecto al año 2021 (9%), la aprobación de un nuevo convenio por parte de la AECID para Perú (2.800.000€ a 4 años), y una ratio de aprobación de proyectos muy elevada, superando el 82%.

Durante el presente año, a pesar de las dificultades generadas por la pandemia, se ha gestionado la implementación de 3 convenios y 67 proyectos en 7 países (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Perú, Ecuador, Mali y RDC), todos ellos en el ámbito de la salud, abordando las intervenciones de manera integral, interviniendo principalmente en la atención primaria en salud desde la prevención, con énfasis en el acceso con equidad a



FARMAMUNDI



007327740

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

la salud y medicamentos, la gobernabilidad y sostenibilidad de los sistemas sanitarios, la seguridad alimentaria y nutricional, el agua y el medio ambiente. Todo ello, aplicando de manera transversal, los enfoques de género y derechos humanos.

1.2. Gestión del Área de Acción Humanitaria.

2022 es el cuarto año de trabajo de esta área y se ha logrado superar los objetivos previstos, tanto en presentación de propuestas como en ejecución de proyectos y programas. Cabe señalar especialmente la intervención en Ucrania a causa de la invasión rusa. La gestión de fondos públicos y privados ha requerido un gran esfuerzo de adaptación del área para la validación de contrapartes locales con capacidades de gestión y rendición de cuentas, así como la presentación de propuestas de intervención. Concretamente esta intervención ha supuesto el 29,1% de la ejecución del área en el año.

El área ha presentado 3 Convenios, 33 Proyectos y 12 Notas conceptuales de proyectos, por valor de 6.192.920 €, superando el volumen de fondos solicitados respecto al año pasado en un 164%. Las concesiones también han superado la meta prevista, con una ratio de aprobaciones del 95%, logrando incrementar en un 182% el monto aprobado en 2021 (2.963.250 €), por un valor de 5.499.002,5 €. En cuanto a seguimiento, también se ha producido un incremento sustancial respecto al año pasado, gestionando un volumen de 8.360.345 € respecto a los 3.687.487 del 2021 (un 226% más).

Cabe señalar positivamente, la obtención durante 2020 de la calificación, por parte de ECHO a Farmamundi, como asociación programática humanitaria de la UE, durante el marco financiero plurianual de 2021 hasta 2027. Esto supone una ventana de oportunidad para presentar propuestas de trabajo en el ámbito de la acción humanitaria en los países donde Farmamundi tiene una presencia consolidada, con capacidades instaladas suficientes para el desarrollo de intervenciones de gran envergadura. En este sentido, durante 2022 se ha intervenido en Etiopía con fondos de los convenios de acción humanitaria, como apuesta estratégica de futuro, con el objetivo en 2023 de presentar propuestas a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID en adelante) como en un medio plazo a la Unión Europea (UE en adelante).

Por otro lado, la calificación de ECHO en el ámbito de la acción humanitaria, permite a Farmamundi presentar propuestas a la Agencia Vasca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AVCD en adelante) y a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID. En 2022 se ha superado con éxito la auditoría anual de ECHO para validar nuestra calificación.

La ejecución del área en el año ha sido por un valor de 4.100.842,30 €, superando el objetivo previsto para el año en un 12%, y superando la ejecución del año anterior en un 160% (2.389.335 €).

1.3. Gestión del Área de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (EpD)

En 2022 se ha recuperado la normalidad en nuestro trabajo, gracias a la finalización de la pandemia y a las restricciones para acceder a los centros educativos y poder desarrollar los proyectos e intervenciones del área. En este sentido, hemos retomado nuestra actividad formativa, tanto en el sistema educativo formal como no formal.

Como resultado del aprendizaje organizacional del equipo durante los años de pandemia, mediante el desarrollo de herramientas para la formación on-line y la adaptación de los procesos formativos no presenciales, durante 2022 se ha realizado una combinación de metodologías de formación virtuales y presenciales, enriqueciendo nuestra intervención y adaptándola día a día a las necesidades de las personas y contextos donde trabajamos.

Cabe destacar en 2022 la aprobación de dos propuestas innovadoras para el área de gran relevancia por su volumen e importancia estratégica. La primera es una propuesta formativa sobre Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS en adelante) a nivel nacional, aprobada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 por un valor de 397.000 €, siendo la primera vez que obtenemos esta financiación en este ámbito; y la segunda, el programa presentado a la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo por valor de 530.000 €, siendo un instrumento novedoso para el área, por su formato y volumen de recursos a gestionar.

En cuanto a formulaciones, se ha incrementado la presentación al año anterior. De la misma manera, la tasa de aprobaciones ha superado la del año anterior en un 20%. Concretamente, se ha obtenido aprobación de proyectos por valor de 2.100.960,74 €.



FARMAMUNDI

CLASE 8.ª



007327739

Informe de gestión
del ejercicio 2022

El contenido de los proyectos se ha centrado en el tema del derecho a la salud, la temática de género y salud, acceso a medicamentos, medio ambiente y temas de acción social. En cuanto al ámbito educativo, se ha trabajado en el ámbito no formal, así como en el formal, en procesos de sensibilización y en acción social.

La ejecución de proyectos ha sido por un valor de 1.141.691 €, lo que representa un aumento del 20% respecto al año 2021 (947.832 €). El presupuesto del año se ha logrado ejecutar en un 100% de las actividades previstas, gracias a la recuperación de la normalidad en los centros educativos y espacios de formación no formal. Cabe destacar la evolución positiva del área hacia la sostenibilidad y el logro del punto de equilibrio, gracias a una estrategia de orientación hacia las fuentes de financiación de mayor envergadura y la diversificación de las mismas.

1.4. Gestión del Área de ALH (Área Logística Humanitaria).

Durante este año, la actividad del área se ha visto determinada por el suministro de medicamentos y material sanitario con destino Ucrania, a causa de la invasión rusa en febrero del 2022 y el conflicto armado en este país, con graves consecuencias para su población civil. Las primeras solicitudes de suministro fueron por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), orientadas a la provisión de medicamentos y material sanitario relacionados con el Covid-19. Seguidamente, Médicos del Mundo (MdM) y otras entidades humanitarias solicitaron kits especializados para la atención sanitaria a la población víctima del conflicto armado, representando esta emergencia el 74% de la actividad del área.

Los ingresos totales del área (incluyendo las donaciones y ventas por valor de 2.268.096,35 €) han sido de 2.836.773 €, superando el objetivo de ventas previsto en el año en un 32%. En este sentido la valoración es muy positiva en cuanto a la actividad comercial, operativa y de gestión realizada por el equipo. Se han enviado un total de 110 toneladas, entre medicamentos y material sanitario, a través de 304 envíos a 33 países. La dependencia crítica sobre la gestión de las emergencias se está trabajando mediante el desarrollo del plan estratégico del área, el cual tiene como principal objetivo garantizar la sostenibilidad en el medio y largo plazo, a través de la construcción de alianzas con clientes y proveedores, que permitan la planificación del trabajo y asegurar la facturación mínima para consolidar los procesos del área y el crecimiento, así como fortalecer el sistema de calidad y hacer más eficientes y eficaces los procesos de trabajo.

Durante 2022 ha continuado el desarrollo del sistema informático para adecuarlo a las necesidades del área, en línea con los procedimientos que marcan las BPD's (Buenas Prácticas de Distribución), la certificación como HPC (Humanitarian Procurement Center) y el modelo de calidad MQAS, de acuerdo a las directrices y recomendaciones de la OMS en el ámbito de la distribución y logística humanitaria.

1.5. Gestión del Área de Comunicación, Marketing y Captación de Fondos.

2022 se ha visto marcado por la invasión rusa en Ucrania, lo cual ha generado una gran actividad en el ámbito de la acción humanitaria y emergencias, así como en el ámbito del suministro de medicamentos. Esto ha repercutido de manera directa al área de comunicación, captación y marketing, pues se han realizado campañas de captación de fondos para apoyar el trabajo de Farmamundi en Ucrania, en alianza con nuestra base social de oficinas de farmacia, entidades del sector farmacéutico y sociedad española en general. Los resultados de estas campañas de captación han superado las expectativas, gracias a los aportes de personas individuales, empresas privadas e instituciones públicas que se han volcado en una ola de solidaridad hacia el pueblo ucraniano. Concretamente, la captación de recursos financieros ha superado el millón de euros y las donaciones en especie por parte de laboratorios farmacéuticos han sido de 917.000 €, precio venta del laboratorio (PVL en adelante).

Farmamundi ha participado en 8 congresos y seminarios, incluyendo el congreso virtual de Corresponsables, Infarma y Farmaforum en Madrid, 2 webinars sobre donaciones apropiadas y logística humanitaria, la feria de cooperación de la Generalitat Valenciana, foros de empleo de la facultad de farmacia de la Universidad de Valencia y el congreso anual farmacéutico y congreso Internacional farmacéutico celebrados en Sevilla.

La cifra de ingresos total alcanzada en el año 2022 es de 1.529.440 €, lo que supone un aumento del 2,8% respecto a los ingresos obtenidos durante el 2021 (1.487.649 €).

De manera general se han cumplido los objetivos previstos en la campaña de lotería, incrementando las ventas en 0,7% y se han mantenido iniciativas para la captación de fondos, como la campaña de las huchas, campaña de postales navideñas, la tienda



FARMAMUNDI

CLASE B.1



007327738

Informe de gestión
del ejercicio 2022

solidaria on-line y la captación de socios. Cabe señalar un aumento en la captación de socios respecto al año anterior (93 altas frente a 43 altas el año anterior), aunque se mantiene el número de bajas (114 bajas en 2022 frente a 100 el año 2021). La tendencia en los últimos 5 años de una pérdida constante de socios, se está tratando de corregir mediante campañas específicas de captación de socios y el trabajo activo para la fidelización de los actuales, con el apoyo de empresas especializadas en captación.

La campaña de colaboración con el laboratorio Babé, para la venta de bálsamos labiales en farmacias, se ha continuado impulsando a través de los diferentes medios de Farmamundi, en colaboración con el equipo de ventas y marketing de BABÉ.

La actividad en medios de comunicación total en 2022, entre memorias, boletines, artículos posicionamiento con colaboradores externos y dossier prensa, se contabiliza en 1.647 apariciones en medios, suponiendo un incremento del 245% respecto al 2021, debido principalmente a toda la repercusión de nuestro trabajo en Ucrania. Mediante la labor del área de comunicación, en colaboración con el resto de áreas, se contribuye a la visibilidad y notoriedad de Farmamundi. Se han realizado 47 notas de prensa en este año y se han elaborado 122 artículos en la web, además de la producción de los boletines digitales y la memoria institucional 2022 y memoria FAHE 2022.

Se continúan reportando incrementos en la incidencia en redes sociales, gracias a la labor constante de dinamización y promoción de estas herramientas por parte del área. En total se registra un incremento en los seguidores de las principales redes sociales (Twitter, Youtube, Facebook e Instagram; web Farmamundi) del 10% respecto al año anterior, pasando de 30.661 a 33.907 seguidoras.

EL PRESUPUESTO PRESENTADO PARA EL EJERCICIO 2023

Se prevé alcanzar unos ingresos en el año 2023 por valor de 16.079.659 €, suponiendo un incremento de los ingresos por ejecución y de facturación de medicamentos del 11%, aunque disminuyen las donaciones por el efecto de UCRANIA en relación a los ingresos obtenidos en 2022. El resultado final esperado en 2023 es positivo, esperando alcanzar una cifra neta aproximada de 14.031 €.

Desde Farmamundi se mantiene la apuesta por cuidar lo más valioso de la organización, que son las personas. En este sentido, se continúa trabajando en el desarrollo del equipo humano, para la implementación efectiva de todas las políticas de calidad y recursos humanos, aplicando un modelo de gestión basado en competencias y orientado a

resultados, poniendo en valor a las personas y su cuidado. Creemos en la capacidad de aprendizaje del equipo y trabajamos orientadas a la mejora continua, la gestión del conocimiento y el desarrollo del talento humano. En este sentido, desde el equipo de recursos humanos, en coordinación con el equipo de dirección, se han identificado las necesidades de formación en todas las áreas y se ha diseñado un plan de formación con un incremento en la dotación presupuestaria del 17,5 % respecto al año anterior.

La organización mantiene la apuesta por la conciliación del trabajo con la vida familiar, mediante una política de horario flexible y trabajo orientado a resultados. Debido a la finalización de la pandemia, la modalidad de teletrabajo también finalizó, regresando a la aplicación del modelo de trabajo flexible, tal como se trabajaba en Farmamundi antes de la pandemia. Desde septiembre del 2022 el equipo ha regresado al trabajo presencial en su mayoría, existiendo la posibilidad de trabajar de forma remota cuando los requerimientos del trabajo lo requieran por razones de eficiencia y concentración, o cuando haya una justificación por motivos de cuidados a familiares justificados.

Se ha dado un proceso de negociación colectiva entre el nuevo Comité de Empresa de Farmamundi, compuesto por 5 personas, la dirección general con apoyo de recursos humanos y una representación de la Junta Rectora, dando como resultado la aprobación de un acuerdo colectivo en el que se establecen las condiciones del modelo de trabajo flexible en Farmamundi, donde se pone en valor la aplicación del enfoque de gestión orientado a resultados y la flexibilidad para adaptarnos a los diferentes procesos y situaciones. Por otro lado, se ha incluido el acuerdo sobre la subida salarial del 3% en cumplimiento del Convenio Colectivo y la subida salarial del 1% para adaptarnos al incremento de la inflación en España, que negativamente al poder adquisitivo del equipo técnico.

El Plan Estratégico 2020-2023 continúa su implementación, ofreciendo una guía y hoja de ruta sobre los ámbitos en los que trabajar y enfocarnos. Este plan nos permite concentrar esfuerzos y enfocarnos en lograr un mayor impacto en nuestras intervenciones, aprovechando mejor las sinergias organizacionales y la gestión del conocimiento y talento interno. A su vez, nos permite fortalecer los ejes internos como son el desarrollo de capacidades en el equipo humano, mejorar la comunicación estratégica, el modelo de gestión orientado a resultados y el sistema de financiación y sostenibilidad, para contribuir así al desarrollo de una organización más sólida y eficiente.

Desde el área financiera y dirección general, se continúa trabajando en el análisis de sostenibilidad y rentabilidad de las diferentes líneas de trabajo y operaciones de



FARMAMUNDI



007327737

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8ª

Farmamundi, para permitir la toma de decisiones de manera oportuna en cuanto a las diferentes inversiones, principalmente en el ámbito de los recursos humanos, dimensionando adecuadamente los equipos de acuerdo a las posibilidades de financiación. El objetivo es lograr la sostenibilidad de la organización en su conjunto, a través de la sostenibilidad de las áreas misionales, así como mediante el incremento en la captación de fondos por parte del área de Comunicación-Marketing y Captación de recursos y la contención de gastos desde el área de Administración-Finanzas.

A continuación, se detalla el presupuesto por áreas con el detalle de las acciones previstas a realizar.

Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID):

El Área de Cooperación, afronta 2023 en un contexto de post-pandemia, desarrollando proyectos y estrategias para revertir los retrocesos en términos de derechos económicos, sociales y culturales (DESC) que ha supuesto la COVID19 para las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad.

Se trabajará para sostener la ejecución prevista, a través principalmente de la gestión del nuevo convenio de AECID en Perú y el cierre de los tres anteriores Convenios en Guatemala, El Salvador y Perú. Seguiremos trabajando para consolidar los procesos de trabajo en los contextos donde intervenimos, manteniendo el crecimiento de los últimos años, tanto en presentación de propuestas como en ejecución y justificación de las mismas. Cabe destacar como uno de los procesos más importantes durante 2023, la gestión de la acumulación de las formulaciones durante el primer semestre del año debido a las elecciones municipales y autonómicas (28 de mayo), en paralelo con el resto de procesos derivados de la gestión de los proyectos en marcha (seguimiento, justificación y cierre). Esto plantea un gran reto por la acumulación de tareas sobre un equipo con recursos limitados, para conseguir que las propuestas mantengan la calidad necesaria y que los procesos de seguimiento y justificación no se vean afectados negativamente.

Así mismo, se plantea mejorar las condiciones y capacidades del equipo de trabajo para contribuir en mejor medida al cumplimiento de los objetivos y metas previstos en el Plan Estratégico, mediante la implementación del plan de formación y la herramienta de la gestión del desempeño.

El nivel de ejecución previsto para el área de Cooperación eo 2023 es de 5.529.750 €, lo que supone un descenso sobre el nivel de ejecución respecto a 2022 del 6% (5.882.542 €), debido principalmente a la finalización de los Convenios de la AECID en el presente

año. En cuanto a la gestión de los diferentes procesos del área, se espera mantener el nivel de presentación de propuestas y el volumen de gestión de proyectos, iniciando el nuevo Convenio aprobados por AECID en Perú, en su primer año de ejecución, así como inicio a la identificación de nuevas propuestas, incluso en nuevos países como es el caso de Bolivia.

Entre los retos para el 2023 se encuentra la sostenibilidad de la entidad y del área, ante el previsible nuevo ciclo de incertidumbre y crisis generado por la pandemia global a causa del Coronavirus y el conflicto armado en Ucrania a causa de la invasión rusa, lo que está teniendo consecuencias graves, no solo sobre los sistemas de salud a nivel global, sino también sobre los sistemas sociales y económicos. En el entorno nacional, el año 2023 estará marcado por las elecciones municipales, autonómicas y nacionales, provocando la concentración de las convocatorias en el primer semestre (para adelantarse a las elecciones) y los riesgos son la posible congelación de fondos dirigidos a la cooperación en el nuevo escenario político.

Será fundamental asegurar el buen desarrollo de los procesos de trabajo (identificación, formulación, seguimiento, justificación y cierre de los proyectos) para garantizar unos resultados suficientes. Para ello, será necesaria la motivación del equipo, para mantener los estándares de: calidad, innovación, desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento.

Se trabajará sobre los limitantes externos e internos para posibilitar la recuperación de las valoraciones de las propuestas de Farmamundi en las convocatorias, debido principalmente a la limitación de recursos y la necesidad de seguir invirtiendo en la calidad e innovación de las formulaciones. También será necesario gestionar el crecimiento, para mantener los volúmenes de fondos, ratios de efectividad y tratar de reducir los riesgos de dependencia con pocos donantes, explorando otras fuentes de financiación como representa la Unión Europea y otras entidades donantes internacionales, así como fondos privados. Se seguirá fortaleciendo el seguimiento técnico y económico de los proyectos y se trabajará para mantener la trayectoria de no devolución de fondos de los proyectos ejecutados.

Se considera estratégico consolidar la presencia en América Latina y fortalecer la presencia en África Subsahariana, garantizando la seguridad del personal sobre el terreno. Para ello, será importante mantener la capacidad de establecer alianzas de gestión y continuar participando en el desarrollo de los procesos de mejora interna institucionales, como son la coordinación inter-áreas, desarrollo de los recursos humanos, la comunicación, el voluntariado y la gestión de desempeño, entre otros.



FARMAMUNDI

CLASE B.1



007327736

Informe de gestión
del ejercicio 2022

Área de Acción Humanitaria y Emergencias (AHE):

La ejecución en el ámbito de la acción humanitaria en 2023 está previsto que se incremente en un 11% respecto al 2022, logrando alcanzar la cifra de 4.555.535 €, repercutiendo a la sostenibilidad de la entidad y el mantenimiento de la ejecución y actividad en terreno, aprovechando la oportunidad que nos brinda ser entidad calificada por la UE, a través de su Oficina de Acción Humanitaria de la Unión Europea (ECHO por sus siglas en inglés), para presentar proyectos a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID, al Gobierno Vasco y a ECHO.

Se espera mantener presencia y trabajo en Ucrania, Palestina, Siria, Irak, RDC, Kenia, Uganda, Etiopía, Yemen y Mozambique, así como mantener la ejecución de los 3 Convenios de Acción Humanitaria vigentes durante 2022 (Generalitat Valenciana, Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Elche).

En 2023 exploraremos las diferentes posibilidades que nos ofrece la certificación otorgada por la UE a través de su Oficina de Acción Humanitaria (ECHO por sus siglas en inglés), como asociación programática humanitaria para la formulación de nuevas propuestas. Así mismo, esta certificación también nos permite presentar propuestas de intervención a la Oficina de Acción Humanitaria de AECID y al Gobierno Vasco.

Entre los retos para 2023 está seguir gestionando la intervención en Ucrania a través de las entidades locales socias, para continuar apoyando a la población víctima del conflicto armado generado por la invasión rusa al país en febrero del 2022. También continuar trabajando en nuevos países con contextos tan complejos en términos de seguridad como Siria, Ucrania y Yemen. Se presentarán varias propuestas de intervención en Etiopía y República Democrática del Congo dirigidas a la AECID, aprovechando todos los avances en coordinación e identificación realizados durante 2022.

Se plantea como reto, continuar trabajando conjuntamente con la delegación de Farmamundi en Euskadi para la formulación de la estrategia regional de Acción Humanitaria a presentar al Gobierno Vasco, en su tercera convocatoria. Para ello se están diseñando diferentes componentes de educación y sensibilización.

Finalmente, para la presentación de una propuesta de intervención humanitaria a ECHO, se emprenderán contactos con otras entidades calificadas para conformar alianzas, con el objetivo ofrecer las capacidades y conocimiento de Farmamundi en el ámbito de la cooperación farmacéutica, para asegurar la calidad de los medicamentos en sus intervenciones y su adecuada gestión, a través de consiguiente desarrollo de capacidades del personal sanitario vinculado.

Área de Educación para el Desarrollo (EpD):

Está previsto lograr una ejecución en 2023 por valor de 1.767.947 €, lo que representa un incremento respecto a la ejecución del 2022 del 54% (1.141.691 €). El objetivo en formulación es alcanzar la cifra de 1.906.000 € en solicitudes y mantener la tasa de aprobación superior al 80%. Se espera así lograr el equilibrio económico en todas las delegaciones.

El aprendizaje generado por la pandemia global, ha permitido mejorar las competencias digitales del equipo de EpD, permitiendo consolidar los procesos de formación a distancia mediante plataformas virtuales, lo cual seguirá siendo útil en 2023, enriqueciendo las propuestas metodológicas de intervención.

En relación a la Cátedra Farmamundi, durante 2023 se espera iniciar un nuevo ciclo de 3 años de actividad, en colaboración con otras entidades académicas y el conjunto de personas expertas que han participado en este importante proyecto.

Se considera como reto para 2023, continuar avanzando hacia la sostenibilidad financiera del área, a través del mantenimiento de la financiación pública autonómica, explorar posibilidades de financiación a través de iniciativas y proyectos de la UE, la incursión en la acción social, a través de la financiación pública y explorar la financiación privada de iniciativas de educación en el ámbito formal y no formal.

Será necesario consolidar el equipo humano y las dinámicas de trabajo conjuntas para el incremento de propuestas en calidad y cantidad, así como mantener temáticas de trabajo sobre derecho a la salud, acceso a medicamentos, equidad de género y medio ambiente. Todo ello en un contexto de postpandemia y serias dificultades de acceso a salud en muchos países del mundo, principalmente aquellos en mayor situación de vulnerabilidad y empobrecimiento.



FARMAMUNDI



007327735

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE B.º

Se propone por tanto, consolidar la dimensión del equipo, acorde a la disponibilidad de personal subvencionado, fortalecer las capacidades técnicas, disminuir la rotación de personal y mejorar los procesos de trabajo conjunto y colaboración/apoyo en otras áreas. Para este fin, se asume como reto desde la dirección general y presidencia, realizar una labor de coordinación directa con las personas responsables de delegación y de sedes internacionales, que permita desarrollar la colaboración entre todas las 4 áreas misionales y las 2 transversales de Farmamundi con las 9 delegaciones de Farmamundi en España y las 7 sedes internacionales, con el objetivo de potenciar las sinergias y colaboraciones efectivas entre las áreas, la representación institucional de Farmamundi en las delegaciones y sedes internacionales donde tenemos presencia y en definitiva lograr una mayor notoriedad y visibilidad como entidad, mayores colaboraciones de personas socias y entidades donantes y mayor calidad en nuestras intervenciones.

ALH. Área Logística Humanitaria:

Se ha previsto alcanzar en 2023 un nivel de ventas de 2.424.000 €, lo que supone una disminución sobre la ejecución del año anterior de un 15%. Esta disminución se basa en la estimación de disminución de solicitudes de suministros con destino Ucrania por entrar en fase de post-emergencia y por tanto la reducción de fondos públicos y privados para este fin, y la previsión prudente de no incluir las posibles intervenciones de Farmamundi en emergencias internacionales en los presupuestos. No obstante, se espera recuperar la actividad habitual del área, mediante la activación del depósito aduanero y la puesta en marcha de las operaciones de suministro a entidades humanitarias con las que Farmamundi trabaja de manera continuada desde hace más de 20 años, para conseguir alcanzar el resultado previsto y la sostenibilidad del área.

El presupuesto no ha contemplado, de manera prudente, la facturación de la licitación adjudicada por TRAGSA a Farmamundi en 2021, para suministrar medicamentos y material sanitario al Hospital EMT 2 (Emergency Medical Team) de la AECID, en el marco del proyecto START, a pesar de esperar la renovación del contrato actual hasta junio del 2023, así como nuevas renovaciones posteriores. La facturación de estas operaciones se dará cuando se produzca la activación del proyecto START y el despliegue en terreno del Hospital EMT 2, por lo que sería un resultado adicional sobre la previsión. Este ámbito de trabajo representa una apuesta estratégica de la organización para lo que está

capacitando al equipo e invirtiendo recursos en la mejora de nuestras instalaciones, para tener una mejor capacidad operativa y de respuesta frente a emergencias.

Se continuará trabajando para mantener las certificaciones de nuestro sistema de calidad basado en el modelo MQAS de la OMS (Organización Mundial de la Salud), tanto en las BPD (Buenas Prácticas de Distribución) de nuestro almacén aduanero y almacén mayorista de medicamentos y productos sanitarios, como la certificación HPC otorgada por la UE a través de ECHO. Para ello será fundamental continuar con el desarrollo del módulo 3 del sistema informático, para continuar mejorando los procesos y mejorar en eficacia y eficiencia, así como incorporar las recomendaciones de la auditoría ECHO del 2022. Por otro lado, será fundamental seguir trabajando sobre nuestro sistema de calidad en las revisiones periódicas para la actualización de procedimientos y realización de informes periódicos de autoinspección.

Los retos para el 2023 para la mejora continua y la sostenibilidad son internos y externos: a nivel interno, será importante continuar mejorando y adaptando la aplicación informática, para facilitar y agilizar los procesos de trabajo, de manera fiable y segura. En paralelo, el equipo deberá trabajar en la sistematización y simplificación de los procesos de trabajo para conseguir más agilidad, fiabilidad, mejor servicio al cliente y mayor trabajo en equipo. A nivel externo, se impulsará la estrategia comercial para la captación de nuevos clientes y fidelización de los actuales, mediante la actualización del catálogo de productos y servicios, adaptados a sus necesidades. Se trabajará en la mejora de la relación con los proveedores, a través de la planificación de las compras anuales y la activación del depósito aduanero, tanto de medicamentos como de productos sanitarios.

Comunicación, Marketing y Captación de Fondos:

La cifra de ingresos estimada para 2023 incrementa en un 9% respecto a los ingresos obtenidos en 2022, pasando de 1.521.837 €, a 1.660.179 €. El principal motivo del incremento es la celebración del 30 aniversario de Farmamundi en 2023, que se estima sea un buen argumento para incrementar la notoriedad de la organización, así como la captación de recursos privados. Para lograr este objetivo, se promoverán campañas de captación de fondos, a través de entidades privadas colaboradoras en el marco de su Responsabilidad Social Corporativa (RSC), así como campañas de captación de fondos dirigidas al público en general, tanto a través de redes sociales como presencialmente a través de la red de farmacias socias y colaboradoras.



FARMAMUNDI



007327734

*Informe de gestión
del ejercicio 2022*

CLASE 8.ª

La campaña de lotería se estima que logre un incremento del 7% sobre las ventas del año anterior, gracias al inicio temprano de la misma y a la adquisición de una nueva base de datos de farmacias, ofreciendo así mayores posibilidades de compra y participación en la misma. Se ha estimado una cifra similar de donativos no finalistas y un resultado similar en la campaña de huchas solidarias. No obstante, se intensificarán esfuerzos para difundir estas campañas con el objetivo de visibilizar el trabajo de Farmamundi y ampliar la notoriedad y la captación privada de fondos no finalistas.

Se continuará trabajando en la captación de personas socias, que se vinculen a la organización de manera estable, para contribuir a incrementar la base social y la sostenibilidad financiera de la organización para el adecuado cumplimiento de nuestra misión, impulsando campañas de incremento de cuota sobre la base social de personas socias y campañas de legado solidario.

Se prevé aumentar la captación de fondos finalistas privados, mediante el FAHE (Fondo de Acción Humanitaria y Emergencias), iniciativas como Infarma Solidario 2023 en Barcelona, convocatorias de entidades privadas como Bankia, CaixaBank, el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Bidaforma, Fundación Odesa, así como donaciones y aportes privados.

La web de Farmamundi, la tienda on-line y el uso creciente de las redes sociales y plataformas de captación de fondos, también se espera que tengan un impacto positivo sobre los resultados de esta área.

En 2023 está previsto lanzar la campaña "Farmacia Solidaria", coincidente con el 30 aniversario, teniendo como objetivo fidelizar la base social de Farmamundi, poniendo en valor la solidaridad y aportes de las oficinas de farmacia de España, a través de su contribución a la misión de Farmamundi. También pretende captar nuevas farmacias como socias y donantes además de contribuir a dar difusión al trabajo de Farmamundi hacia el público en general y la ciudadanía.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES DE LA ACTIVIDAD

Con el vivo aprendizaje de la pandemia durante 2020, 2021 y parte del 2022, así como de nuestra experiencia en la gestión de crisis humanitarias internacionales como la

sucedida en Ucrania a causa de la invasión rusa, comprobamos de manera directa, cómo una enfermedad causada a través de un virus en China, puede escalar a nivel mundial convirtiéndose en pandemia, así como un conflicto armado en nuestro entorno cercano, puede tener graves afectaciones transversales en la salud en primera instancia, pasando al ámbito de la economía, el ámbito social y cultural. En este sentido, dado que Farmamundi desarrolla su misión en el ámbito de la salud, consideramos que nuestra actividad puede verse claramente afectada por la irrupción de estas circunstancias generadas por pandemias, conflictos armados y desastres naturales.

Por otro lado, también se identifica una deriva autoritaria y antidemocrática en varios países de Latinoamérica donde tenemos presencia, lo cual está dificultando el desarrollo previsto de nuestras intervenciones e iniciativas de cooperación para el desarrollo. La actividad misional en los diferentes ámbitos (tanto cooperación en salud, acción humanitaria, educación y suministros) pueden verse afectados en diferentes planos. Por un lado, la ejecución prevista puede verse afectada debido a las restricciones de movilidad y la imposibilidad de realizar las actividades presenciales previstas, como talleres, formaciones y encuentros en el marco de nuestros proyectos. Por otro lado, puede ser necesario realizar reformulaciones de los proyectos en marcha para adaptarlos a las nuevas situaciones y contextos.

De esta forma, señalamos el riesgo de nuevas emergencias internacionales por causa de pandemias, crisis humanitarias por causas naturales o conflictos bélicos y derivas antidemocráticas en los países donde trabajamos. Los riesgos en este sentido resultarían tanto en el ámbito de la salud para la sociedad en general y en particular para las poblaciones beneficiarias con las que Farmamundi trabaja, así como económicos por la gran afectación de la economía, tanto en Europa, donde se sitúan las entidades donantes de Farmamundi, como en los países donde trabajamos, donde se sitúan las entidades socias con las que Farmamundi trabaja, afrontando mayores dificultades para la ejecución de los proyectos y programas previstos.

Por otro lado, se prevé afectación negativa a la economía española y europea debido a todo lo que ha supuesto la crisis humanitaria en Ucrania y los efectos todavía derivados de la pandemia, generando parálisis de la economía en muchos campos. Esto ha provocado el empobrecimiento de muchos colectivos y la necesidad de destinar fondos públicos para el rescate de los mismos. En este sentido, se prevé una reducción general de los fondos públicos destinados a la AOD (Ayuda Oficial al Desarrollo), tanto a nivel europeo como español en sus diferentes niveles de descentralización: gobierno central, autonómico, diputaciones provinciales y ayuntamientos. Esto puede suponer una disminución de recursos en las convocatorias públicas de cooperación, acción



FARMAMUNDI



007327733

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

humanitaria y educación para el desarrollo, con impacto directo sobre la financiación de Farmamundi en las próximas convocatorias.

Por ello Farmamundi presenta un presupuesto prudente, basado en las concesiones obtenidas para consolidar sus líneas estratégicas en el área de cooperación para el desarrollo, acción humanitaria y emergencias, educación para el desarrollo. En ALH se espera poder ejecutar la licitación para el suministro y aprovisionamiento del Hospital Nivel 2 de la AECID en el marco del proyecto START, así como apoyar al gobierno español y entidades humanitarias en los suministros de medicamentos, equipamiento médico y material sanitario para paliar los efectos de las emergencias humanitarias y crisis por conflictos bélicos en los países afectados. Por otro lado, se trabajará en la mejora de procesos internos y dinamización del área comercial de ALH para alcanzar el nivel de sostenibilidad requerido.

La perspectiva para el 2023 es gestionar y consolidar el crecimiento experimentado durante los últimos años en personal y volumen de intervenciones en las 4 áreas misionales y 2 transversales. Para ello, será fundamental consolidar los equipos de trabajo, con la adecuada incorporación y formación de las nuevas personas en cada área, evaluar la adecuada dimensión de las áreas y la sostenibilidad de las mismas.

La medición y gestión de la sostenibilidad financiera de las áreas es fundamental para la adecuada toma de decisiones en cuanto a la inversión de recursos humanos, financieros y tecnológicos. También la evaluación del desempeño, ya implementada en su primer año en 2021, permitirá valorar la consecución de resultados y priorizar el tiempo en aquellos aspectos más estratégicos en 2023.

Sigue siendo fundamental la apuesta por la calidad y la creación de alianzas. La obtención de certificaciones y el mantenimiento de las vigentes, tanto de financiadores como de organismos reguladores (AEMP, AECID, AVCD y ECHO), nos permitirá seguir posicionándonos como suministradores de medicamentos y material sanitario, gestores de proyectos de cooperación internacional, acción humanitaria y educación para el desarrollo, logrando ser una organización de referencia en el sector de la salud y la cooperación farmacéutica.

Finalmente, cabe destacar como riesgo y a la vez como oportunidad de mejora, la finalización del proceso de implantación del nuevo software de gestión integrado, más adaptado a las necesidades operativas de Farmamundi y a la mejora de los procesos, a la eficacia y a la eficiencia organizacional, fundamentalmente en ALH, donde el funcionamiento del área depende en gran medida del correcto funcionamiento de la

aplicación informática. Está previsto que durante 2023 se continúe la implementación del sistema a través del desarrollo del módulo 3, permitiendo a la organización optimizar los procesos de trabajo y gestionar mejor la información.

2. INDICADORES FINANCIEROS 2022

Variación de ingresos totales del 2022 respecto a 2021: incremento en un 22% de la gestión realizada en 2022 (16.677.914 €), frente a la realizada en 2021 (13.686.637 €). El porcentaje que representan los ingresos de las áreas sobre los ingresos totales en 2022 ha sido el siguiente:

- Área de Proyectos Cooperación 35 % del total
- Área de Proyectos Acción Humanitaria 25 % del total
- Área de Educación para el Desarrollo 7% del total
- Área Logística Humanitaria 17 % del total
- Área de Captación de Fondos 8 % del total

3. POLÍTICAS DE RIESGOS:

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros tipos de riesgos de precio.

El riesgo de tipo de cambio en FM se considera medio, debido a que las operaciones realizadas en divisas son significativas con respecto al total volumen de ingresos y gastos manejados, principalmente en las áreas de Cooperación y AME. En este sentido, una variación significativa del tipo de cambio podría afectar al alcance en el cumplimiento de las metas previstas.

Otros tipos de riesgo de precio: los departamentos de FM calculan con precisión los costes de los proyectos a ejecutar, evaluando los diversos escenarios de actuación posibles, y asignando unos márgenes de explotación que permitan asumir las variaciones al alza de la inflación y de los tipos de interés previsibles, según estimaciones



FARMAMUNDI



007327732

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

razonables de evolución de mercado con hipótesis temporales que abarcan un periodo prudente según los calendarios de ejecución previstos.

Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión de riesgos de tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permite minimizar el coste financiero de la misma en el horizonte plurianual, con una volatilidad reducida respecto del eventual impacto en la cuenta de resultados.

La exposición es evaluada periódicamente y, tomando en consideración las expectativas de evolución de los tipos de interés en la zona euro, se determinan los niveles y plazos de protección con tipos fijos deseables, y en este sentido, eventualmente se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen dichos riesgos.

Riesgo de liquidez

Farmamundi gestiona de forma prudente el riesgo de liquidez, manteniendo el suficiente efectivo, así como la contratación de facilidades crediticias por importe suficiente para atender las necesidades previstas.

Hay que señalar, en relación al riesgo de liquidez, que la entidad, adicionalmente a los saldos presentados en balance, dispone saldos no dispuestos al cierre del ejercicio en líneas de crédito, tal y como se ha apuntado en la nota de esta memoria dedicada a los pasivos financieros con entidades de crédito.

A partir de 2014 se implantó una política de refuerzo patrimonial mediante la creación de una reserva de financiación de costes fijos específica con la finalidad de asegurar la liquidez de dos meses de coste de funcionamiento de estructura, y que en la actualidad alcanza un saldo acumulado de 167 miles de euros (132 miles de euros a cierre del ejercicio 2021).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o de contrapartida financiera consiste en el potencial incumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, ocasionando de este modo una pérdida para la entidad.

Dado que gran parte de los financiadores de la Asociación tienen carácter público, y los servicios a prestar por Farmamundi se sustentan en contratos debidamente protocolizados, consideramos que en estos casos el riesgo de crédito se reduce a niveles mínimos. No obstante, y teniendo la experiencia reciente de retrasos relevantes en los cobros de las concesiones públicas, la ejecución de los proyectos objeto de financiación pública se intenta acompañar al ritmo de obtención de los citados recursos.

Respecto de las contrapartes privadas, la dirección de Farmamundi prevé minorar el impacto en resultados de este riesgo de contrapartida mediante la obtención previa de recursos económicos en la mayoría de los proyectos a desarrollar, la exigencia de calificación crediticia suficiente en los casos de venta de medicamentos para ayuda humanitaria, y el establecimiento de límites máximos de exposición y diversificación en las operaciones con entidades financieras.

4. RECURSOS HUMANOS

Durante el ejercicio 2022, la plantilla media ha sido de 88,35 personas, lo que supone un incremento del 13% respecto al año 2021 (75,94 personas).

Con motivo de la pandemia y el estado de alarma a nivel nacional a mediados de marzo del 2020, se puso inmediatamente en marcha el diseño del protocolo de actuación frente al COVID-19 en Farmamundi, mediante la asesoría de prevención de riesgos laborales y de acuerdo a los estándares establecidos por las autoridades sanitarias. En este sentido, se trabajó rápidamente para adaptarnos a la nueva situación de la pandemia mediante una estrategia de prevención del contacto físico. Para ello se pusieron en marcha todas las facilidades para el teletrabajo en todas las áreas, de manera mayoritaria. Para aquellos casos en los que el teletrabajo no era posible, se habilitaron los medios y las medidas preventivas necesarias para que el trabajo se pudiera realizar en condiciones de seguridad. Es importante mencionar el alto grado de



FARMAMUNDI



007327731

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

compromiso y responsabilidad demostrada por todo el equipo de Farmamundi para adaptarse a las nuevas condiciones de teletrabajo requeridas, con un reflejo claro en la consecución de los resultados previstos durante estos años.

A partir de mediados del 2022, con la finalización de las medidas de prevención frente a la pandemia, de acuerdo a las autoridades sanitarias, la Junta Rectora de Farmamundi solicitó el retorno a las condiciones de trabajo con presencialidad, tal como se trabajaba con anterioridad a la pandemia. En este sentido, de manera coordinada entre el Comité de Empresa, la dirección general, recursos humanos y una representación de la Junta Rectora, se ha logrado implementar un nuevo acuerdo colectivo, que recoge los acuerdos anteriores y define el modelo laboral flexible en Farmamundi, donde se permite el trabajo a distancia cuando las se dan una serie de circunstancias que lo justifican, bajo una orientación a resultados y hacia la flexibilidad, para permitir el logro de los resultados previstos por la organización en términos de sostenibilidad y satisfacción del equipo.

Por otro lado, se ha continuado impulsando el desarrollo del plan de formación, con una inversión de recursos superior a la del año anterior, en línea con el objetivo estratégico de desarrollar capacidades en el equipo y mejorar la gestión del conocimiento. Así mismo, se ha continuado el desarrollo de capacidades en procesos estratégicos como son la selección, evaluación del desempeño y motivación del equipo, principalmente dirigidas a las personas que conforman el equipo de dirección.

Desde Recursos humanos, en línea con el plan estratégico, se trabaja para fomentar que exista una mayor relación inter e intra áreas, para la promoción de procesos de trabajo en equipo y una mayor interrelación entre todas las personas, desde el convencimiento que esto supone una mayor riqueza y motivación personal, así como un resultado de mayor calidad en el trabajo de Farmamundi. Además, se ha identificado la necesidad, constatada por el estudio de riesgos psicosociales, realizado a finales del 2021, de trabajar sobre el cuidado de las personas que conforman el equipo humano de Farmamundi, para promover la satisfacción, el compromiso y la implicación del equipo. Continúa la apuesta por la mejora de la comunicación interna, a través de las reuniones de coordinación periódicas y el reporte semanal del trabajo que desempeña cada área mediante el informe de coordinación semanal, así como los encuentros del equipo para compartir conocimiento, lecciones aprendidas y buenas prácticas.

La herramienta de la gestión del desempeño se ha revisado durante 2022 y se volverá a implementar durante 2023, manteniendo el objetivo de contribuir a mejorar la gestión

de las personas, a través de una mejor gestión del talento humano y la comunicación entre los equipos.

El 13 de enero de 2021, la Comisión de Igualdad de Farmamundi aprobó el I Plan de Igualdad de Género de la Entidad y el 29 de enero de 2021 el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos aprobó su inscripción. El 12 de marzo de 2021 se solicitó a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana el visado de dicho Plan, con respuesta negativa por considerarse que "el I Plan de Igualdad, no se adaptaba a lo dispuesto tanto en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo como en el Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres". Tras esta respuesta, la Comisión de Igualdad propone a dirección desarrollar un II Plan de Igualdad que sea acorde a la normativa de igualdad del momento. Para ello se contrató el asesoramiento de la consultora Equality Momentum, que acompañará a la Comisión Negociadora del II Plan de Igualdad en todo el proceso de recogida de datos para el diagnóstico, la elaboración del informe diagnóstico, la elaboración del II Plan de Igualdad y su registro. Según la calendarización del proceso se estima que el II Plan de Igualdad podrá estar registrado en julio del 2023. Junto a la creación del II Plan de Igualdad, la consultora Equality Momentum, asesorará a la Comisión Negociadora para desarrollar un nuevo protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo acorde a la normativa actual, con formación y sensibilización sobre esta materia todo el personal laboral de la entidad.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ASOCIACIÓN

Nos encontramos frente a un año 2023 marcado por el nuevo ciclo electoral (municipal, autonómico y nacional), lo que puede comportar la concentración de las convocatorias en el primer semestre del año y la disminución de fondos a futuro debido a la crisis económica identificada desde 2022. En este sentido deberemos seguir diversificando las fuentes de financiación, tanto públicas como privadas, mediante la presentación de propuestas a diferentes entidades de la cooperación descentralizada española y al gobierno central, a la Unión Europea y otros donantes internacionales, así como a entidades privadas en el marco de su RSC (Responsabilidad Social Corporativa), con el objetivo de ampliar las opciones y minimizar el riesgo señalado anteriormente. En paralelo, continuaremos trabajando sobre la calidad de los procesos de trabajo y las propuestas a presentar, para mejorar en eficiencia y eficacia.



FARMAMUNDI



007327730

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

En el ámbito de la Cooperación Internacional, 2023 supondrá un reto en cuanto a la implementación del nuevo convenio de cooperación aprobado por la AECID en Perú. Este va a requerir la coordinación en terreno de multitud de actores y la interlocución permanente con AECID, para dar seguimiento y coherencia al mismo, en una estrategia de intervención integral en salud durante 4 años.

En el ámbito de la acción humanitaria, seguiremos trabajando dentro de Ucrania con nuestras contrapartes locales, en la medida que el recrudecimiento del conflicto no lo impida, para seguir apoyando a la población víctima, principalmente mujeres y menores. Seguiremos trabajando para identificar oportunidades de trabajo con la Unión Europea, a través de su Oficina de Acción Humanitaria (ECHO por sus siglas en inglés), como asociación programática, mediante la implementación en terreno de intervenciones directamente. Esta calificación frente a la UE, también permitirá a Farmamundi presentar propuestas de intervención a la Oficina de Acción Humanitaria de la AECID y Gobierno Vasco.

Continuarán las gestiones para obtener la calificación de la Agencia Vasca de Cooperación Internacional para el Desarrollo para optar a Convenios, lo que requiere ampliar nuestra base social en Euskadi en un 40%. Por otro lado, está previsto iniciar el diagnóstico y plan de acción de un plan Proequidad de Farmamundi en Euskadi, con apoyo y financiación de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Se mantendrá una estrategia de concentración geográfica y sectorial, y la contención de costes de estructura y personal. Para la gestión del crecimiento, se ha realizado una dotación de recursos humanos y financieros para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas y el logro de las metas previstas.

En cuanto a las previsiones del Área Logística Humanitaria (ALH), se continuarán destinando esfuerzos para la implementación del sistema de calidad, exigido por las normativas internacionales (OMS), europeas (ECHO) y españolas (AEMPS), tanto en el almacén mayorista de distribución comercial de medicamentos y material sanitario, como en el almacén bajo el régimen de depósito aduanero, lo que nos permite operar con suministros extra-comunitarios. Durante 2023 esperamos la Inspección por parte de Conselleria de Sanitat de la Generalitat Valenciana para la renovación de las Buenas Prácticas de Distribución (BPD's en adelante) del almacén mayorista. Contamos con la certificación como HPC renovada por la UE a través de su oficina de acción humanitaria ECHO, durante 2021, lo cual nos permite seguir operando como proveedores calificados para las distintas entidades que implementan fondos ECHO a través de proyectos e

intervenciones humanitarias durante 2 años, por lo que esperamos la próxima auditoría en 2023.

Seguimos siendo socios estratégicos de AECIO, ofreciendo nuestros servicios de asesoría farmacéutica y de provisión de suministros médicos para el hospital de campaña EMT 2 (Emergency Medical Team de segundo nivel), tras haber renovado la licitación para suministro de medicamentos durante 18 meses más (hasta junio del 2023). Esto permitirá mejorar los resultados del área, contribuir a la visibilidad y notoriedad del trabajo de Farmamundi y consolidar la relación con este importante donante.

El depósito aduanero y la mejora del software de gestión, siguen siendo retos vigentes para el 2023. Seguimos trabajando en la mejora organizacional de los procesos, con un reflejo sobre la mejora de la eficiencia y eficacia del área, para contribuir a una mejor adaptación a los cambios del entorno y el logro de resultados previstos. A través del proceso de reflexión estratégica iniciado en 2020 y la implantación del plan de acción durante 2021 y 2022, se espera mejorar el posicionamiento de ALH y su competitividad en el sector, a través del desarrollo del plan comercial, actualización del catálogo de productos y servicios, la mejora de la relación y coordinación con los proveedores y la adaptación del software de gestión a las necesidades del área.

En el Área de Educación para el Desarrollo (EaD) se espera consolidar el crecimiento, dando continuidad al trabajo realizado durante los años anteriores, a través de la presentación de propuestas innovadoras a un elevado número de convocatorias públicas de la cooperación descentralizada española, así como al gobierno central, con el objetivo de diversificar el riesgo y combatir los recortes y la disminución de recursos para estos fines, en aras de lograr la sostenibilidad del área y sus diferentes delegaciones. Así mismo, se continuará trabajando la línea de intervención en acción social, tras haber incluido este ámbito de trabajo en los estatutos de Farmamundi mediante la asamblea general realizada en junio del 2020.

Se explorará la financiación europea, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación y promover intervenciones de mayor envergadura, mediante el trabajo en red con otras organizaciones en el ámbito europeo.

Se mantiene el refuerzo de la presencia de la ONG en los foros especializados en salud, con acciones de incidencia, científicas y de comunicación, así como la construcción de alianzas estratégicas y la labor de representación de la entidad de manera transversal.



FARMAMUNDI



007327729

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE 8.ª

La iniciativa de la Cátedra Farmamundi, ha sufrido las consecuencias de la pandemia, retrasando de manera significativa su desarrollo entre el 2020 y 2022. En este sentido, 2023 supone un reto para iniciar un nuevo ciclo de colaboración de 3 años más. En el momento actual y habiendo vivido una situación de pandemia global, la Cátedra cobra especial importancia y pertinencia, asumiendo el reto de generar reflexión e investigación sobre el acceso a medicamentos esenciales y vacunas, así como visibilizar las desigualdades en salud a nivel local y global, para ofrecer alternativas y posibles cauces de acción a la sociedad y autoridades sanitarias, desde la reflexión y espíritu constructivo.

Desde el área de Comunicación, Marketing y Captación Fondos, se espera obtener resultados positivos durante el año 2023 mediante la promoción de diferentes campañas y acciones de captación de fondos finalistas y no finalistas, en colaboración con diferentes entidades privadas, en el marco de su RSC.

Se trabajará en el diseño de la participación de Farmamundi en Infarma 2023 en Barcelona, para dar a conocer el trabajo de Farmamundi durante la crisis humanitaria en Ucrania, para promover la captación de socios y recursos. Así mismo, se participará en otros congresos del ámbito farmacéutico nacional como el congreso de estudiantes de farmacia de la Universidad de Valencia y el Farmaforum en Madrid. Se diseñarán acciones de captación de socios para incrementar nuestra base social, tanto dentro del ámbito farmacéutico como fuera.

En el marco de la implementación de la estrategia de movilización de recursos, se espera continuar contactando con empresas solidarias con la misión de Farmamundi. Uno de los principales instrumentos con los que contamos y seguimos promoviendo es el Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias (FAHE), que nos permite realizar intervenciones a partir de la identificación de necesidades en situaciones de crisis humanitarias, tanto mediáticas como crisis olvidadas. Por otro lado, se continuará con las campañas de captación de fondos privados finalistas para iniciativas como el Hospital de El Carmelo en Mozambique, entre otras iniciativas.

Por otro lado, se continuará con la promoción de alianzas y convenios de colaboración con los colegios oficiales de farmacéuticos y el Consejo General de colegios oficiales de farmacéuticos, como principal órgano rector de la profesión farmacéutica, con el objetivo de dar a conocer a las personas colegiadas la labor de Farmamundi y animarles a hacerse socias y colaboradoras.

Finalmente, está previsto continuar con la campaña de captación de recursos a través de las huchas ya existentes en las farmacias, y otras iniciativas de captación como “el redondeo solidario” a través de la implementación de un software en farmacias que permita donar los céntimos que completan el redondeo al euro para la misión de Farmamundi. Mediante la promoción activa de este instrumento, se pretende dinamizar la solidaridad del colectivo farmacéutico y también del público en general a través de las farmacias.

En 2020 y hasta el 2023, Farmamundi contará con un nuevo Plan Estratégico, con líneas estratégicas revisadas y reformuladas, para dar cumplimiento a sus fines misionales, manteniendo su apuesta por la mejora continua y la calidad, con la implantación de nuevos y mejores procesos de trabajo, el fortalecimiento y motivación al equipo humano, para afrontar los cambios con ilusión, profesionalidad, transparencia, flexibilidad e innovación, como la mejor garantía de futuro.

6. ACCIONES PROPIAS

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2022.

7. ACTUACIONES DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL

En cuanto a las actuaciones de carácter medioambiental, éstas entran dentro de los objetos y objetivos de la entidad, tal como refleja la política medioambiental aprobada en la Junta Rectora de diciembre del 2019, para el desarrollo de acciones tanto a nivel interno en la organización, como a través de nuestra acción exterior mediante los proyectos y actividades.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Farmamundi no ha realizado ninguna actividad de investigación y desarrollo en el ejercicio 2022.

9. POLÍTICA DE PAGOS A PROVEEDORES



FARMAMUNDI



007327728

*Informe de gestión
del ejercicio 2022*

CLASE 8.ª

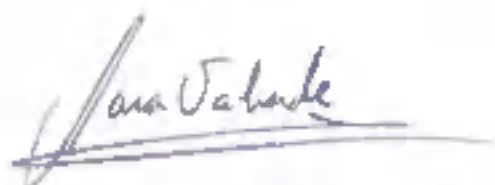
La práctica totalidad de los pagos a proveedores se ha realizado ajustándose a los plazos establecidos por la legislación vigente. Nuestra intención es revisar nuestros protocolos y procedimientos afectos a fin de que el próximo ejercicio no haya ningún resquicio de la senda iniciada.

10. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

La situación de crisis económica global, la crisis humanitaria en Ucrania a causa de la invasión rusa en febrero del 2022, el terremoto en Turquía y Siria y el proceso electoral durante 2023, requerirán un proceso de análisis y reflexión a profundidad, estando ya incluidos en el nuevo proceso de reflexión para la elaboración del nuevo Plan Estratégico 2024-2027, con el objetivo de dimensionar el impacto y posibles consecuencias para Farmamundi, así como contemplar las diferentes acciones y estrategias a desarrollar para adaptarnos y superar con éxito el contexto actual y los posibles escenarios, tanto en España, Europa como en el resto de países donde trabajamos.

No se contemplan más acontecimientos que puedan tener relevancia en la interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

En la sede social de Paterna (Valencia), la Junta Rectora de la Asociación FARMACEUTICOS MUNDI, en fecha 31 de marzo de 2023, procede a formular el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que viene constituido por el documento anexo que precede a este escrito y esta misma diligencia de firma, que totalizan un total de 18 hojas escritas a doble cara, y que han sido emitidos en papel timbrado del Estado seriado desde la hoja número 007327727 a la hoja número 007327744.



Presidenta: Sara Vaquerde Montero DNI 00835653-V



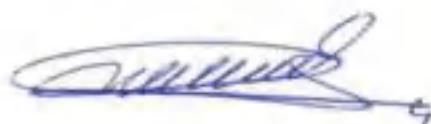
Vicepresidente: Joan Duran Pou DNI 36948844-B



Tesorera: Maria Angeles Borja Prado DNI 18964706-X



Secretaria General: Carmen Luisa Trullenque Dicenta DNI 22526372-B



Representante Relaciones Institucionales: Ricard Troiano I Gomis DNI 36972705-K



FARMAMUNDI



007327727

Informe de gestión
del ejercicio 2022

CLASE B.4

Vocal: Beatriz Villarquide Vega DNI: 32756690-K

Vocal: Fernando Miguel Tomás Campodis Orderica DNI 14865467-S

Vocal: María Visitación Herrán de Léniz DNI 16027948-F

Vocal: Rafael Herrero Delicado DNI 48492534-R

Vocal: María José Ruiz Leal DNI 25405415-Y

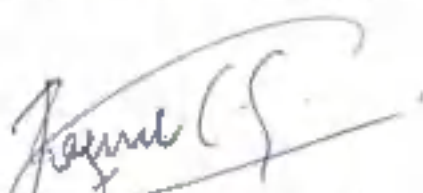
Vocal: Carmen Mijimolle Cuadrado DNI 01183266-P



Vocal: Nieves Mijimolte Cuadrado DNI 01183267-D



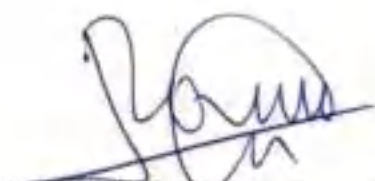
Vocal: Laura Botella Diaz DNI 45725835-H



Vocal: Raquel Carrera Gómez DNI 13140076-S



Vocal: Xosé María Torres Bouza DNI 32625422-Z



Vocal: María Ramírez de Diego DNI 11432861-K